

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

**Oficina en Santo Domingo**  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

**Oficina en Santiago**  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de  
Banesco Banco Múltiple, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Banco Múltiple, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)



### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales***

Véanse las notas 2.7.2, 2.7.3, 2.18, 8, 13 y 29 a los estados financieros que se acompañan.

#### *Asunto clave de la auditoría*

La estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 50 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### *Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos mayores y medianos deudores comerciales.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos.

(Continúa)



3

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(Continúa)



Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)



- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A handwritten signature in black ink that reads 'KPMG' in a cursive, stylized font.

Registro en la SIB núm. A-006-0101

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Yoselin De los Santos', written in a cursive style.

CPA María Yoselin De los Santos  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 3618

14 de marzo de 2024

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Valores en DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Reclasificado</u></b> <b><u>Nota 33.1</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 20, 23, 29, 30 y 33.1)</b>		
Caja	212,523,606	175,923,254
Banco Central	8,168,773,817	9,560,212,304
Bancos del país	184,301,146	1,019,364,311
Bancos del exterior	1,183,261,076	427,210,722
Equivalentes de efectivo	480,156,769	39,342,295
Rendimientos por cobrar	<u>20,720,539</u>	<u>15,122,397</u>
<b>Subtotal</b>	<u>10,249,736,953</u>	<u>11,237,175,283</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 13, 23, 29, 32 y 33.1)</b>		
Disponibles para la venta	<u>13,184,572,744</u>	<u>12,473,319,952</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 7, 29 y 33.1)</b>	<u>963,220,300</u>	<u>553,213,875</u>
<b>Cartera de créditos (notas 8, 13, 20, 23, 29, 30 y 32)</b>		
Vigente	26,010,384,358	20,054,651,032
Reestructurada	901,964,891	1,399,966,342
En mora (de 31 a 90 días)	28,527,324	27,528,171
Vencida (más de 90 días)	430,325,453	296,741,347
Cobranza judicial	16,133,626	53,082,482
Rendimientos por cobrar	265,554,057	191,783,093
Provisiones para créditos	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>26,707,990,606</u>	<u>21,411,609,790</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 9 y 29)</b>	<u>235,885,182</u>	<u>155,246,311</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 10, 13 y 32)</b>	<u>601,315,241</u>	<u>118,038,258</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 11, 20 y 28)</b>	<u>129,042,178</u>	<u>108,454,532</u>
<b>Otros activos (notas 12, 28, 29, 30 y 32)</b>		
Cargos diferidos	567,961,988	594,657,728
Intangibles	3,410,749	6,944,716
Activos diversos	<u>311,254,293</u>	<u>235,194,182</u>
<b>Subtotal</b>	<u>882,627,030</u>	<u>836,796,626</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>52,954,390,234</u></u>	<u><u>46,893,854,627</u></u>

(Continúa)



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Valores en DOP)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 14, 23, 29 y 30)</b>		
A la vista	3,521,066,636	2,223,366,451
De ahorro	5,483,095,208	6,052,866,074
A plazo	18,498,135,330	15,883,819,844
Intereses por pagar	<u>75,445,144</u>	<u>50,725,091</u>
<b>Subtotal</b>	<u>27,577,742,318</u>	<u>24,210,777,460</u>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 15, 29 y 30)</b>		
De entidades financieras del país	6,887,049,447	8,040,505,711
Provisiones para inversiones	2,360,831,844	3,216,522,425
Intereses por pagar	<u>46,900,448</u>	<u>49,010,573</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,294,781,739</u>	<u>11,306,038,709</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 7 y 29)</b>	<u>807,062,711</u>	<u>489,157,440</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 16, 20, 23, 29 y 30)</b>		
Del Banco Central	6,565,161,815	3,422,176,861
De entidades financieras del exterior	2,023,927,478	2,085,584,562
Otros financiamientos	2,071,590,236	1,225,993,600
Intereses por pagar	<u>71,712,372</u>	<u>69,093,681</u>
<b>Subtotal</b>	<u>10,732,391,901</u>	<u>6,802,848,704</u>
<b>Otros pasivos (notas 13, 17, 28 y 29)</b>	<u>318,215,910</u>	<u>230,479,104</u>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 18 y 29)</b>		
Obligaciones subordinadas	<u>1,005,020,207</u>	<u>1,004,809,624</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>49,735,214,786</u></b>	<b><u>44,044,111,041</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 3, 19, 20 y 32)</b>		
Capital pagado	3,101,083,100	2,555,300,900
Reservas patrimoniales	35,575,431	31,232,438
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	48	91,007,956
Resultado del ejercicio	<u>82,516,869</u>	<u>172,202,292</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>3,219,175,448</u></b>	<b><u>2,849,743,586</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>52,954,390,234</u></b>	<b><u>46,893,854,627</u></b>
<b>Cuentas contingentes (notas 20, 21, 29 y 32)</b>	<b><u>5,465,492,726</u></b>	<b><u>4,218,969,553</u></b>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<b><u>73,673,646,767</u></b>	<b><u>64,948,950,241</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Dimitri Maleev**  
 Presidente Ejecutivo

**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

**Aracelis Urbáez**  
 Directora de Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses por disponibilidades	134,599,645	132,753,117
Intereses por fondos interbancarios	323,069	15,011
Intereses por cartera de crédito	3,454,694,614	2,452,014,459
Intereses por inversiones	1,087,516,730	922,163,120
Ganancias en venta de inversiones	1,321,051,450	375,280,636
<b>Subtotal</b>	<b><u>5,998,185,508</u></b>	<b><u>3,882,226,343</u></b>
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(2,811,389)	(1,813,333)
Intereses por captaciones	(2,392,151,743)	(1,324,958,431)
Intereses por financiamientos	(556,465,084)	(463,271,456)
Pérdidas en venta de inversiones	(453,362,042)	(29,394,121)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(3,404,790,258)</u></b>	<b><u>(1,819,437,341)</u></b>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable (nota 33)</b>		
Derivados	(68,012,016)	(573,704,554)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b><u>2,525,383,234</u></b>	<b><u>1,489,084,448</u></b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(831,046,608)	(398,997,180)
Provisión para inversiones (nota 13)	(4,202,815)	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>(835,249,423)</u></b>	<b><u>(398,997,180)</u></b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b><u>1,690,133,811</u></b>	<b><u>1,090,087,268</u></b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)</b>	<b><u>(108,515,578)</u></b>	<b><u>275,343,974</u></b>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 25 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	750,872,446	561,734,083
Comisiones por cambio	1,358,670,393	982,667,260
Ingresos diversos	24,016,315	22,126,801
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,133,559,154</u></b>	<b><u>1,566,528,144</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	(136,185,843)	(119,144,616)
Comisiones por cambio	(907,889,609)	(569,444,252)
Gastos diversos	(210,577)	(189,134)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(1,044,286,029)</u></b>	<b><u>(688,778,002)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>2,670,891,358</u></b>	<b><u>2,243,181,384</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 26 y 31)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,072,963,096)	(971,405,221)
Servicios de terceros	(545,219,787)	(439,929,932)
Depreciación y amortizaciones	(126,623,581)	(126,276,480)
Otras provisiones	(69,631,907)	(38,117,112)
Otros gastos	(796,491,878)	(582,619,088)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(2,610,930,249)</u></b>	<b><u>(2,158,347,833)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>59,961,109</u></b>	<b><u>84,833,551</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
 (Valores en DOP)

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 8 y 27)</b>		
Otros ingresos	112,712,873	134,148,546
Otros gastos	<u>(84,523,698)</u>	<u>(36,631,981)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>28,189,175</u>	<u>97,516,565</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (nota 28)</b>	88,150,284	182,350,116
Impuestos sobre la renta (nota 28)	<u>(1,290,422)</u>	<u>(1,084,545)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>86,859,862</b></u>	<u><b>181,265,571</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Dimitri Maleev**  
 Presidente Ejecutivo

---

**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

---

**Aracelis Urbáez**  
 Directora de Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Valores en DOP)

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2022</u></b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>Reclasificado</u></b>
		<b><u>Nota 33.1</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	3,380,923,650	2,437,157,832
Otros ingresos financieros cobrados	2,447,806,193	1,428,738,259
Otros ingresos operacionales cobrados	2,026,089,765	1,844,344,290
Intereses pagados por captaciones	(2,372,030,135)	(1,260,208,496)
Intereses pagados por financiamientos	(553,846,393)	(469,976,673)
Pérdida en derivados y contratos de compraventa al contado	(68,012,016)	(573,704,554)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,413,993,166)	(1,993,954,241)
Otros gastos operacionales pagados	(1,044,075,452)	(688,588,868)
Impuesto sobre la renta pagado	(12,851,049)	(21,360,949)
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>(88,938,262)</u>	<u>(127,439,133)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,301,073,135</u>	<u>575,007,467</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 7, 29 y 33.1)</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	(1,165,557,171)	918,632,256
Créditos otorgados	(17,582,653,791)	(10,659,482,314)
Créditos cobrados	10,909,968,172	8,223,233,337
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(55,383,142)	(34,940,910)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>62,520,001</u>	<u>29,056,310</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(7,831,105,931)</u>	<u>(1,523,501,321)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	94,019,505,817	64,827,053,234
Devolución de captaciones	(92,686,407,857)	(63,192,357,346)
Interbancarios recibidos	1,995,000,000	1,550,000,000
Interbancarios pagados	(1,995,000,000)	(1,550,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	15,316,173,038	5,983,547,114
Operaciones de fondos pagados	(11,389,248,532)	(7,651,068,144)
Aportes a capital pagado	<u>282,572,000</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>5,542,594,466</u>	<u>(32,825,142)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
	(987,438,330)	(981,318,996)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>11,237,175,283</u>	<u>12,218,494,279</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>10,249,736,953</b></u>	<u><b>11,237,175,283</b></u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b>2022</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>86,859,862</u>	<u>181,265,571</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	831,046,608	398,997,180
Inversiones	4,202,815	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	39,339,788	6,727,693
Rendimientos por cobrar	30,234,100	31,352,515
Otras provisiones	58,019	36,904
Otras partidas:		
Depreciación	34,113,901	31,706,623
Amortizaciones	92,509,680	94,569,857
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	24,318,341	14,958,381
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	10,366,240	583,667
Impuesto sobre la renta	1,290,422	-
Efecto cambiario provisión activos riesgosos	1,046,189	2,472,172
Activos fijos reconocidos como gastos	681,595	369,545
Pérdidas por inversiones	453,362,042	29,394,121
Otros (ingresos) gastos	(2,385,512)	189,134
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(77,031,442)	(40,375,358)
Cuentas por cobrar	(104,957,212)	(64,335,641)
Derivados y contratos de compraventa al contado	(92,101,154)	24,045,105
Cargos diferidos	16,908,474	(32,202,484)
Intangibles	7,656,928	-
Activos diversos	(165,035,824)	(172,638,822)
Intereses por pagar	25,228,619	59,858,051
Otros pasivos	<u>83,360,656</u>	<u>8,033,253</u>
Total ajustes	<u>1,214,213,273</u>	<u>393,741,896</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>1,301,073,135</u></b>	<b><u>575,007,467</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Dimitri Maleev**  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

\_\_\_\_\_  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora de Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Pérdidas netas no realizadas en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2022, antes de ajuste (nota 3)	2,555,300,900	22,169,159	(15,218,130)	60,180,157	193,116,954	2,815,549,040
Ajuste por cambios en políticas contables (notas 3 y 33.1)	-	-	15,218,130	-	-	15,218,130
Saldos ajustados al 1 de enero de 2022, después de ajuste (nota 3) (reclasificado, nota 33.1)	2,555,300,900	22,169,159	-	60,180,157	193,116,954	2,830,767,170
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	193,116,954	(193,116,954)	-
Otro ajuste (notas 12 y 32)	-	-	-	(162,289,155)	-	(162,289,155)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	181,265,571	181,265,571
Transferencias a otras reservas (notas 19.2 y 32)	-	9,063,279	-	-	(9,063,279)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,555,300,900</b>	<b>31,232,438</b>	<b>-</b>	<b>91,007,956</b>	<b>172,202,292</b>	<b>2,849,743,586</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	172,202,292	(172,202,292)	-
Capitalización de utilidades (nota 19.1)	263,210,200	-	-	(263,210,200)	-	-
Aportes de capital (nota 19.1)	282,572,000	-	-	-	-	282,572,000
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	86,859,862	86,859,862
Transferencias a otras reservas (notas 19.2 y 32)	-	4,342,993	-	-	(4,342,993)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 (nota 19)</b>	<b>3,101,083,100</b>	<b>35,575,431</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>82,516,869</b>	<b>3,219,175,448</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Dimitri Maleev**  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

\_\_\_\_\_  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora de Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores en DOP)

**1 Entidad**

BanESCO Banco Múltiple, S. A. (el Banco) es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 99.9999 % por su compañía tenedora BanESCO Holding Latinoamérica, S. A. ubicada en España.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) para operar como banco múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, tras la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El Banco mantiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln núm. 1021, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Dimitri Maleev (i)	Presidente Ejecutivo
César Polanco	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Luis Medina	Vicepresidente Capital Humano y Consultoría Jurídica
Alejandro Pilar	Vicepresidente Senior Negocios
Denisse Peña Cavagliano	Vicepresidente Medios de Pago
Sandra Harada	Vicepresidente de Operaciones
María Landaeta	Vicepresidente Crédito y Cobros
Jonathan Medina	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo y Gestión de Prevención de Pérdida y Continuidad del Negocio (GPPCN)
Solange Joa	Vicepresidente de Auditoría Interna
Déniel Cárdenas	Vicepresidente Canales y TI
Sofía Guzmán	Vicepresidente Mercadeo y Experiencia
Ramón Alberto González	Vicepresidente Prevención LA/FT y Cumplimiento Regulatorio

(i) Con efectividad en enero de 2024, se notifica la salida de la Sra. María Clara Alviárez, quien ocupó la posición de presidente ejecutivo durante los años 2022 y 2023, y en su sustitución se designa al Sr. Dimitri Maleev, quien fungía como gerente general.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas (*)</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona metropolitana	10	10	15	14
Santiago	2	2	3	3
Bávaro	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<b><u>13</u></b>	<b><u>13</u></b>	<b><u>19</u></b>	<b><u>18</u></b>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 14 de marzo de 2024. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico, los cuales fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Transacciones con pactos de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registra en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra el efectivo recibido y el interés acumulado se registra en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Instrumentos financieros (continuación)**

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y deuda subordinada. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

***Contratos a futuro***

Los contratos de venta o compra a futuro de divisas son registrados a valor de mercado, afectando los resultados del período contra su cuenta activa o pasiva, según corresponda, tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de cambio fijadas con el cliente y la tasa de cambio futura determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable deben ser reconocidos en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones a negociar y disponibles para la venta, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)**

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene inversiones de participación en otras sociedades. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

**2.6.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.7.3).

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo también la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones crediticias del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito se presenta en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Medidas de flexibilización***

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y no ha registrado provisiones adicionales (y/o anticíclicas) con base en políticas y metodología interna que consideren el riesgo crediticio de los deudores.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través de la Circular núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. Durante el año 2021 el Banco se acogió al tratamiento de gradualidad.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

*No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de los saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar (continuación)**

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.8 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. El Banco determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del “Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera” y en caso de existir situaciones no previstas en el citado Instructivo, siguiendo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. Si el valor razonable es positivo, lo revelará como un activo y si es negativo como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

Los cambios en el valor razonable de los derivados ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**2.9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

**2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.10.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.10 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.10.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras en propiedades arrendadas	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.11.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar cancelados.

El REA establece un plazo máximo de tres años de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.11.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se lleva a gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.12 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de activos productivos y otros pagos adelantados. Se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

**2.13 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, ya que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras; se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

**2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)**

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**2.15 Costos de beneficios de empleados****2.15.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.15.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Dicho sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.15.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.16 Obligaciones subordinadas**

El Banco mantiene una deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada", aprobados por la Superintendencia de Bancos y amparados en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Obligaciones subordinadas (continuación)**

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

Dichos fondos forman parte del capital secundario del Banco de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

**2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método del interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre créditos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esa fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda y disponibles para la venta son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

**2.18 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.19 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.18, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.20 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado incluye el impuesto corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse, en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

**2.21 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.22 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.22 Deterioro del valor de los activos (continuación)**

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.23 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.24 Distribución de dividendos**

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◆ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- ◆ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

**2.25 Cambio en política contable y reclasificación de partidas**

Mediante la Circular núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas” para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de “equivalentes de efectivo” conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la manera siguiente:

“Se considerarán como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición”.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 33.1.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Depósitos del público**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

**2.27 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método del interés efectivo.

**2.28 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de estos.

**2.29 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento.

De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Mediante Circular ADM/2450/21, de fecha 27 de agosto de 2021, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar los desembolsos de un programa de computadora en la cuenta de otros gastos pagados por anticipado, con una amortización máxima de cinco años.

Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Mediante Circular ADM/1569/22, de fecha 31 de octubre de 2022, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a descargar contra resultados acumulados de ejercicios anteriores las erogaciones de un programa de computadora. Las NIIF establecen que las bajas en estas cuentas se reconocen en los resultados.

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Asimismo, dicho ente regulador ha establecido que se incluya en el rubro de inversiones las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco. Las NIIF requieren que las inversiones se registren de acuerdo con su valor razonable con base en las tres categorías de instrumentos de deuda: valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio), valor razonable con cambios en resultados o costo amortizado. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas en el literal i) anterior para la cartera de crédito.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los cuales solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xv) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.29 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

xviii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Cambios en las políticas contables**

El Banco mantenía a valor razonable su portafolio de inversiones mantenidas para la venta de acuerdo con el modelo de negocio del Banco y las características de los flujos contractuales. Posteriormente, mediante Circular núm. 010/22 de fecha 26 de mayo de 2022, emitida por la Superintendencia de Bancos, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, la referida circular establece el ajuste retroactivo de las ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta contra el valor de las inversiones. Los efectos son como sigue:

	<b>Saldos previamente informados <u>DOP</u></b>	<b>Ajustes <u>DOP</u></b>	<b>Saldos <u>DOP</u></b>
<u>Al 1ro. de enero de 2022</u>			
Inversiones	19,367,232,331	(15,218,130)	19,352,014,201
Patrimonio neto	<u>2,815,549,040</u>	<u>15,218,130</u>	<u>2,830,767,170</u>



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consisten en:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b>(reclasificado,</b> <b>nota 34)</b>
Caja (a)	212,523,606	175,923,254
Banco Central de la República Dominicana (b)	8,168,773,817	9,560,212,304
Bancos del país (c)	184,301,146	1,019,364,311
Bancos del extranjero (d)	1,183,261,076	427,210,722
Equivalentes de efectivo (e)	480,156,769	39,342,295
Rendimientos por cobrar	<u>20,720,539</u>	<u>15,122,397</u>
	<b><u>10,249,736,953</u></b>	<b><u>11,237,175,283</u></b>

- a) Incluye USD1,087,763 al 31 de diciembre de 2023 y USD910,470 al 31 de diciembre de 2022.
- b) Incluye USD74,366,833 al 31 de diciembre de 2023 y USD69,959,032 al 31 de diciembre de 2022.
- c) Incluye USD847,502 al 31 de diciembre de 2023 y DOP7,944,068 al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye efectivo restringido por DOP473,054 y DOP165,000, respectivamente.
- d) Incluye USD20,467,001 al 31 de diciembre de 2023 y USD1,175,389 al 31 de diciembre de 2022. Dentro de este rubro se mantiene efectivo restringido por las marcas MasterCard y Visa por efectos contractuales ascendentes a DOP347,012,450 y DOP361,410,188, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye USD21,017 y USD10,560, respectivamente. Corresponde a fondos en efectivo recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación e inversiones fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición.

El encaje legal requerido asciende a DOP2,384,706,889 y USD57,909,934 para el 2023, y DOP2,078,549,764 y USD60,413,987 para el 2022. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central por DOP2,493,987,098 y USD89,575,115 para el 2023, y DOP2,145,260,685 y USD62,480,590 para el 2022. Igualmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene una cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal por DOP925,269,524 y DOP223,168,706, respectivamente.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
<b>2023</b>				
Banco Múltiple de Reservas de la República Dominicana, S. A.	1	245,000,000	3	11.00
Banco Múltiple BHD, S.A.	<u>5</u>	<u>1,750,000,000</u>	21	<u>10.95</u>
	<u>6</u>	<u>1,995,000,000</u>		<u>10.96</u>
<b>2022</b>				
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	1	150,000,000	3	6.80
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	<u>7</u>	<u>1,400,000,000</u>	31	<u>8.84</u>
	<u>8</u>	<u>1,550,000,000</u>		<u>8.58</u>

Durante los años 2023 y 2022, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes entidades financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**6 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como inversiones disponibles para la venta se resumen como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2023</b>				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	834,117,572	10.58 %	2024 hasta 2025
Bonos	Ministerio de Hacienda (incluye USD55,846,134)	3,827,662,173	6.65 %	2026 hasta 2060
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>8,224,805,071</u>	10.81 %	2024 hasta 2028
		12,886,584,816		
	Rendimientos por cobrar (incluye USD1,187,664)	<u>297,987,928</u>		
		<u>13,184,572,744</u>		

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022 (reclasificado, nota 34)</b>				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	964,751,516	10.83 %	2023 hasta 2024
Bonos	Ministerio de Hacienda (incluye USD50,710,530)	4,094,520,801	9.15 %	2026 hasta 2060
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>7,115,117,370</u>	9.00 %	2023 hasta 2026
		12,174,389,687		
	Rendimientos por cobrar (incluye USD1,071,880)	<u>298,930,265</u>		
		<u><b>12,473,319,952</b></u>		

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco en instrumentos financieros que corresponden a Banco Central y Ministerio de Hacienda no están sujetas a requerimientos de provisión. A ambas fechas, las inversiones disponibles para la venta incluyen títulos en dólares estadounidenses (USD) del Ministerio de Hacienda que cotizan en los mercados internacionales.

**7 Operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de contratos a futuro de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

**2023**

	<u>Valor nominal / contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
<b>Derivados activos:</b>			
<b>Derivados activos tipo de cambio - Forward (corresponde a USD106,000,000)</b>	6,129,609,000	6,284,937,969	155,328,969
<b>Derivados pasivos tipo de cambio - Forward</b>	<u>30,069,780</u>	<u>30,898,400</u>	<u>828,620</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>6,159,678,780</b></u>	<u><b>6,315,836,369</b></u>	<u><b>156,157,589</b></u>

**2022**

<b>Derivados activos tipo de cambio - Forward (corresponde a USD118,750,000)</b>	<u>6,647,850,625</u>	<u>6,711,907,060</u>	<u>64,056,435</u>
--	----------------------	----------------------	-------------------

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Operaciones de derivados (continuación)***b) Por tipo de operación (compra o venta):***2023**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<i>Compra</i>							
Forward	7/1/22	15/10/27	1,734,795,000	57.4624	1,621,249,108	(2,679,752)	DOP
Forward	5/10/22	5/10/25	2,023,927,500	53.4500	2,022,831,806	129,550,621	DOP
Forward	18/12/23	17/1/24	<u>2,370,886,500</u>	57.6959	<u>2,838,495,000</u>	<u>28,458,100</u>	DOP
<b>Subtotal</b>			<b><u>6,129,609,000</u></b>		<b><u>6,482,575,914</u></b>	<b><u>155,328,969</u></b>	
<i>Venta</i>							
Forward	25/10/23	5/2/24	<u>30,069,780</u>	59.4200	<u>30,898,400</u>	<u>828,620</u>	DOP
<b>Total</b>			<b><u>6,159,678,780</u></b>		<b><u>6,513,474,314</u></b>	<b><u>156,157,589</u></b>	

**2022**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<i>Compra</i>							
Forward	16/04/19	15/12/23	209,932,125	50.6600	229,331,146	19,399,021	DOP
Forward	07/01/22	15/10/27	1,679,457,000	57.4624	1,621,249,108	(58,207,892)	DOP
Forward	05/10/22	5/10/25	1,959,366,500	53.4500	2,022,831,806	63,465,306	DOP
Forward	09/12/22	20/2/23	<u>2,799,095,000</u>	55.6820	<u>2,838,495,000</u>	<u>39,400,000</u>	DOP
<b>Total</b>			<b><u>6,647,850,625</u></b>		<b><u>6,711,907,060</u></b>	<b><u>64,056,435</u></b>	

*c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:***2023**

<u>Posición activa</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<i>Forwards de compra</i>	<u>2,370,886,500</u>	-	-	<u>2,023,927,500</u>	<u>1,734,795,000</u>	<u>6,129,609,000</u>
<i>Posición pasiva</i>						
<i>Forwards de venta</i>	-	-	<u>30,069,780</u>	-	-	<u>30,069,780</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,370,886,500</u></b>	<b>-</b>	<b><u>30,069,780</u></b>	<b><u>2,023,927,500</u></b>	<b><u>1,734,795,000</u></b>	<b><u>6,159,678,780</u></b>

**2022**

<u>Posición activa</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<i>Forwards de compra</i>	-	<u>2,799,095,000</u>	-	<u>2,169,298,625</u>	<u>1,679,457,000</u>	<u>6,647,850,625</u>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b><u>2,799,095,000</u></b>	<b>-</b>	<b><u>2,169,298,625</u></b>	<b><u>1,679,457,000</u></b>	<b><u>6,647,850,625</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Operaciones de derivados (continuación)***d) Por contraparte*

	<u>Bancos múltiples</u>	<u>Puestos de bolsa</u>	<u>Agentes de bolsa</u>	<u>Otras entidades</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2023</b>					
<b>Derivados -</b>					
Forwards de compra	-	-	-	6,129,609,000	6,129,609,000
Forwards de venta	-	-	-	30,069,780	30,069,780
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,159,678,780</u>	<u>6,159,678,780</u>
<b>2022</b>					
<b>Derivados -</b>					
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,647,850,625</u>	<u>6,647,850,625</u>

*e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:*

	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>	<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2023</b>				
<b>Derivados</b>				
Forwards de compra	-	3,758,722,500	2,370,886,500	6,129,609,000
Forwards de venta	-	30,069,780	-	30,069,780
Total	<u>-</u>	<u>3,788,792,280</u>	<u>2,370,886,500</u>	<u>6,159,678,780</u>
<b>2022</b>				
<b>Derivados</b>				
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>3,848,755,625</u>	<u>2,799,095,000</u>	<u>6,647,850,625</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantenía derivados expuestos a riesgo de tipo de cambio, según contrato de compraventa de divisas a futuro para fines de cobertura, más no representan operaciones especulativas por lo que forman parte de la estructura y gestión de riesgo del Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Operaciones de derivados (continuación)**

La participación en contratos a futuro de divisas conlleva diversos riesgos, los cuales la entidad tiene en cuenta al gestionar estas operaciones. El riesgo más evidente es el riesgo cambiario, que implica la exposición a movimientos desfavorables en los tipos de cambio, afectado por factores como las tasas de interés, tasas de inflación y acontecimientos políticos y económicos. Aunque los contratos a futuro se emplean para gestionar este riesgo cambiario, la posibilidad de pérdidas existe si el mercado se mueve en una dirección opuesta a la posición tomada. Adicionalmente, está presente el riesgo de crédito, relacionado con la posible pérdida en caso de incumplimiento por parte de la contraparte en sus obligaciones contractuales. Asimismo, existe el riesgo de tasa de interés, el cual se vincula a los movimientos en las tasas y puede afectar el valor de los contratos a futuro de divisas.

**8 Cartera de créditos**

a) El desglose de la cartera de créditos por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consiste en:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	1,527,123	10,457,450
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	12,190,536	4,640,426
Préstamos (incluye USD80,562,400 en el 2023 y USD100,514,623 en el 2022) (i)	<u>16,030,612,636</u>	<u>12,814,744,142</u>
	<u>16,044,330,295</u>	<u>12,829,842,018</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD3,965,771 en el 2023 y USD3,232,572 en el 2022)	1,838,692,630	1,361,017,564
Préstamos de consumo (incluye USD3,149,157 en el 2023 y USD2,521,332 en el 2022)	<u>6,558,618,097</u>	<u>5,202,788,881</u>
	<u>8,397,310,727</u>	<u>6,563,806,445</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Construcción, remodelación, reparación y otros	52,927,296	54,169,842
Adquisición de viviendas (incluye USD18,811,040 en el 2023 y USD14,471,874 en el 2022)	<u>2,892,767,334</u>	<u>2,384,151,069</u>
	<u>2,945,694,630</u>	<u>2,438,320,911</u>
	27,387,335,652	21,831,969,374

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD626,405 en el 2023 y USD756,345 en el 2022)	265,554,057	191,783,093
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD1,791,601 en el 2023 y USD3,416,509 en el 2022)	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Una proporción de los créditos cuenta con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre un mes hasta 19 años para los créditos comerciales y de consumo, y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y dólares estadounidenses (USD), que van desde 5.05 % hasta 30 % (2022: desde 4.50 % hasta 30 %) y desde 2.95 % hasta 10.70 % (2022: desde 2.95 % hasta 9.25 %) sobre el saldo insoluto del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD) que va desde 12 % hasta 60 % sobre el saldo insoluto de las tarjetas de crédito.

Durante los años 2023 y 2022, el Banco realizó venta de cartera de crédito castigada por DOP818,214,968 y DOP643,381,498, respectivamente, generando una ganancia de DOP38,217,491 y DOP28,486,829, respectivamente, la cual se presenta en el renglón de otros ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan (ver nota 27). Estas transacciones recibieron la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	15,252,187,004	11,534,003,815
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	19,589,723	20,734,963
Vencidos (más de 90 días) (iv)	81,237,844	94,200,877
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	662,113,112	1,151,622,646
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	933,923	1,203,609
Vencidos (más de 90 días) (iv)	19,725,758	9,579,799
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>8,542,931</u>	<u>18,496,309</u>
	<u><b>16,044,330,295</b></u>	<u><b>12,829,842,018</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	7,831,113,114	6,127,315,542
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	8,792,101	6,588,153
Vencidos (más de 90 días) (iv)	338,881,959	202,540,470
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	172,514,622	175,917,095
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	860,290	1,197,168
Vencidos (más de 90 días) (iv)	37,557,946	50,248,017
Cobranza judicial (v)		
Vigentes (i)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>7,590,695</u>	<u>-</u>
	<u>8,397,310,727</u>	<u>6,563,806,445</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	2,927,084,240	2,393,331,675
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	145,500	205,055
Vencidos (más de 90 días) (iv)	10,205,650	-
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	8,259,240	10,193,212
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	-	4,796
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>-</u>	<u>34,586,173</u>
	<u>2,945,694,630</u>	<u>2,438,320,911</u>
	<u>27,387,335,652</u>	<u>21,831,969,374</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	199,419,980	135,543,311
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	10,733,789	6,486,251
Vencidos (más de 90 días) (iv)	40,363,937	24,056,150
Reestructurados (ii)		
Vigentes (i)	9,519,646	13,685,569
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,452,727	7,039,751
Vencidos (más de 90 días) (iv)	3,251,009	2,842,411
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>812,969</u>	<u>2,129,650</u>
	<u>265,554,057</u>	<u>191,783,093</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar de créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total del capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de principal por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con garantías polivalentes (i)	11,517,821,462	9,805,287,571
Con garantías no polivalentes (ii)	593,501,038	4,855,025,309
Sin garantía (iii)	<u>15,276,013,152</u>	<u>7,171,656,494</u>
	27,387,335,652	21,831,969,374
Rendimientos por cobrar	265,554,057	191,783,093
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

- (i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente de la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	21,737,611,666	19,406,565,834
Otros organismos nacionales	<u>5,649,723,986</u>	<u>2,425,403,540</u>
	27,387,335,652	21,831,969,374
Rendimientos por cobrar	265,554,057	191,783,093
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	10,446,139,345	6,970,729,614
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,792,552,290	3,187,309,107
Largo plazo (más de tres años)	<u>13,148,644,017</u>	<u>11,673,930,653</u>
	27,387,335,652	21,831,969,374
Rendimientos por cobrar	265,554,057	191,783,093
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	383,137,186	216,453,495
Pesca	1,758,045	2,279,965
Explotación de minas y canteras	40,842,188	48,105,667
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,338,381	2,006,640
Alojamiento y servicios de comida	647,946,227	751,661,955
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	11,378,152,649	9,064,406,063
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	51,912,073	9,633,271
Industrias manufactureras	2,664,907,639	2,192,627,999
Suministro de electricidad, gas y agua	260,660,814	323,923,108
Construcción	2,477,580,118	1,372,550,470
Comercio al por mayor y al por menor	5,167,047,714	3,481,283,824
Transporte, almacenamiento y comunicación	252,542,662	258,992,165
Intermediación financiera	1,294,946,101	1,529,277,242
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,861,894,453	1,618,300,238
Enseñanza	29,851,508	27,914,110
Servicios sociales y de salud	81,082,032	60,773,607
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>789,735,862</u>	<u>871,779,555</u>
	27,387,335,652	21,831,969,374
Rendimientos por cobrar	265,554,057	191,783,093
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(944,899,103)</u>	<u>(612,142,677)</u>
	<u><b>26,707,990,606</b></u>	<u><b>21,411,609,790</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD117,806 en el 2023 y USD57,102 en el 2022)	54,985,234	37,391,298
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	1,284,378	6,993,495
Cuentas por cobrar al personal	3,057,170	4,067,926
Depósitos en garantía (incluye USD329,101 en el 2023 y USD321,254 en el 2022)	20,387,317	19,303,612
Anticipos en cuentas corrientes	-	8,763
Cargos por cobrar tarjeta de crédito (incluye USD87,353 en el 2023 y USD118,670 en el 2022)	40,009,050	30,097,957
Otras cuentas a recibir, diversas (incluye USD251,707 en el 2023 y USD199,547 en el 2022)	<u>116,162,033</u>	<u>57,383,260</u>
	<u><b>235,885,182</b></u>	<u><b>155,246,311</b></u>

**10 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes muebles e inmuebles	728,875,563	197,976,673
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(127,560,322)</u>	<u>(79,938,415)</u>
	<u><b>601,315,241</b></u>	<u><b>118,038,258</b></u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2023</b>		
<u>Hasta 40 meses -</u> Bienes inmuebles	678,562,650	(77,247,410)
<u>Con más de 40 meses -</u> Bienes inmuebles	<u>50,312,913</u>	<u>(50,312,912)</u>
Total	<u><b>728,875,563</b></u>	<u><b>(127,560,322)</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2022</b>		
<u>Hasta 40 meses -</u> Bienes inmuebles	134,137,345	(16,099,087)
<u>Con más de 40 meses -</u> Bienes inmuebles	<u>63,839,328</u>	<u>(63,839,328)</u>
Total	<u><u>197,976,673</u></u>	<u><u>(79,938,415)</u></u>

**11 Propiedades, muebles y equipos**

Un movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2023	27,434,708	130,539,887	19,504,369	9,509,326	186,988,290
Adquisición	-	34,279,279	-	21,103,863	55,383,142
Transferencias	-	-	8,285,746	(8,285,746)	-
Activos reconocidos como gastos	-	-	-	(681,595)	(681,595)
Retiros y descargos	-	(37,777,683)	-	-	(37,777,683)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>27,434,708</u>	<u>127,041,483</u>	<u>27,790,115</u>	<u>21,645,848</u>	<u>203,912,154</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	(2,171,914)	(67,093,020)	(9,268,824)	-	(78,533,758)
Gasto de depreciación	(1,371,735)	(27,184,143)	(5,558,023)	-	(34,113,901)
Retiros y descargos	-	37,777,683	-	-	37,777,683
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>(3,543,649)</u>	<u>(56,499,480)</u>	<u>(14,826,847)</u>	<u>-</u>	<u>(74,869,976)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u><u>23,891,059</u></u>	<u><u>70,542,003</u></u>	<u><u>12,963,268</u></u>	<u><u>21,645,848</u></u>	<u><u>129,042,178</u></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Propiedades, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2021	27,434,708	118,259,438	23,732,907	7,679,718	177,106,771
Adquisición	-	25,143,768	-	9,797,142	34,940,910
Transferencias	-	945,849	6,652,140	(7,597,989)	-
Activos reconocidos como gastos	-	-	-	(369,545)	(369,545)
Retiros y descargos	-	(13,809,168)	(10,880,678)	-	(24,689,846)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>27,434,708</u>	<u>130,539,887</u>	<u>19,504,369</u>	<u>9,509,326</u>	<u>186,988,290</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	(800,179)	(56,871,368)	(13,845,434)	-	(71,516,981)
Gasto de depreciación	(1,371,735)	(24,030,820)	(6,304,068)	-	(31,706,623)
Retiros y descargos	-	13,809,168	10,880,678	-	24,689,846
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(2,171,914)</u>	<u>(67,093,020)</u>	<u>(9,268,824)</u>	<u>-</u>	<u>(78,533,758)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><u>25,262,794</u></u>	<u><u>63,446,867</u></u>	<u><u>10,235,545</u></u>	<u><u>9,509,326</u></u>	<u><u>108,454,532</u></u>

(a) Corresponde a edificaciones Bella Vista Mall.

(b) Corresponde a remodelación en el 4to. piso de la Oficina Principal.

**12 Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagos anticipados:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado (a)	842,495	2,171,925
Seguros pagados por anticipado	1,174,632	1,573,825
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 28)	168,565,815	142,480,890
Anticipo de impuesto sobre la renta (b)	250,786,417	264,718,995
Otros pagos anticipados (c)	<u>146,592,629</u>	<u>183,712,093</u>
	<u>567,961,988</u>	<u>594,657,728</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Otros activos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intangibles:		
Programas informáticos	11,067,677	11,067,677
Amortización acumulada de programas informáticos	<u>(7,656,928)</u>	<u>(4,122,961)</u>
	<u>3,410,749</u>	<u>6,944,716</u>
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	27,727,316	10,648,102
Bibliotecas y obras de arte	120,000	120,000
Otros bienes diversos (d)	<u>283,406,977</u>	<u>224,426,080</u>
	<u>311,254,293</u>	<u>235,194,182</u>
Total	<u><b>882,627,030</b></u>	<u><b>836,796,626</b></u>

- (a) Corresponden a intereses y comisiones pagados por adelantado a clientes que mantienen certificados de depósitos con pago de intereses anticipados y cuyo gasto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha sido generado de acuerdo con la vigencia de dichos certificados.
- (b) Corresponde a anticipos de impuestos pagados durante el año 2021 debido al Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Según los términos de dicho acuerdo este pago anticipado podrá ser acreditado contra los compromisos de impuesto sobre la renta futuros en un plazo de 10 años, a partir del 2022. Dicho crédito será utilizado en proporción al 5 % para los años 2023 y 2022, y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031 (ver nota 28).
- (c) Mediante Circular ADM/2450/21, de fecha 27 de agosto de 2021, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar desembolsos por DOP99,600,383 de un programa de computadora para tarjetas de crédito en la cuenta de otros gastos pagados por anticipado, con una amortización máxima de cinco años. Incluye alquileres pagados por anticipado por USD554,273 y USD318,679 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente; en adición, se incluyen otros pagos anticipados por USD1,039,883 al 31 de diciembre de 2022.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye DOP283,406,977 y DOP211,191,949, respectivamente, correspondientes a desembolsos efectuados por concepto de programas de computadora. Estos montos presentan una antigüedad de hasta cinco años y se mantienen en este rubro hasta completar la puesta en marcha de los programas de computadora, así como la obtención de la autorización de la Superintendencia de Bancos para ser considerados como activos intangibles.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Otros activos (continuación)**

El gasto por amortización de licencias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a DOP92,509,680 y DOP68,992,112, respectivamente, y se presenta como parte del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**13 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2023	575,070,847	-	37,071,830	11,442,602	79,938,415	703,523,694
Constitución de provisiones	831,046,608	4,202,815	30,234,100	58,019	39,339,788	904,881,330
Castigo	(480,334,096)	-	(40,025,742)	-	-	(520,359,838)
Efecto por diferencia en cambio	1,046,189	-	-	-	-	1,046,189
Transferencia a otras provisiones	<u>(34,750,014)</u>	<u>(4,202,815)</u>	<u>25,539,381</u>	<u>5,131,329</u>	<u>8,282,119</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	892,079,534	-	52,819,569	16,631,950	127,560,322	1,089,091,375
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>892,079,534</u>	<u>-</u>	<u>52,819,569</u>	<u>16,631,950</u>	<u>127,560,322</u>	<u>1,089,091,375</u>
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2022</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2022	593,708,441	6,184	48,110,804	10,621,997	77,970,132	730,417,558
Constitución de provisiones	398,997,180	-	31,352,515	36,904	6,727,693	437,114,292
Castigo	(425,513,283)	-	(40,967,045)	-	-	(466,480,328)
Efecto por diferencia en cambio	1,700,942	-	771,230	-	-	2,472,172
Transferencia a otras provisiones	<u>6,177,567</u>	<u>(6,184)</u>	<u>(2,195,674)</u>	<u>783,701</u>	<u>(4,759,410)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	575,070,847	-	37,071,830	11,442,602	79,938,415	703,523,694
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>485,870,773</u>	<u>-</u>	<u>37,071,830</u>	<u>11,442,602</u>	<u>79,938,415</u>	<u>703,523,694</u>
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2022 (c)	<u>89,200,074</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17). El gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación de acuerdo con el REA, así como el tratamiento regulatorio gradual establecido en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021, y en Circular núm. 006/21 de la Superintendencia de Bancos del 31 de marzo de 2021.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, este exceso corresponde a provisiones que habían sido constituidas sobre créditos que fueron saldados durante el año y otros cuyo nivel de riesgo se redujo. De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2021, estos excesos no podrán ser revertidos hasta la finalización del período de gradualidad.

**14 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>					
A la vista	3,521,066,636	3.78	-	-	3,521,066,636
De ahorro	1,077,760,194	1.81	4,405,335,014	2.09	5,483,095,208
A plazo	10,857,735,027	10.04	7,640,400,303	5.31	18,498,135,330
Intereses por pagar	<u>53,272,910</u>	<u>-</u>	<u>22,172,234</u>	<u>-</u>	<u>75,445,144</u>
	<b><u>15,509,834,767</u></b>	<b><u>8.04</u></b>	<b><u>12,067,907,551</u></b>	<b><u>4.13</u></b>	<b><u>27,577,742,318</u></b>
<b>2022</b>					
A la vista	2,223,366,451	2.87	-	-	2,223,366,451
De ahorro	1,318,406,161	4.23	4,734,459,913	1.65	6,052,866,074
A plazo	9,595,351,478	10.17	6,288,468,366	3.79	15,883,819,844
Intereses por pagar	<u>40,955,692</u>	<u>-</u>	<u>9,769,399</u>	<u>-</u>	<u>50,725,091</u>
	<b><u>13,178,079,782</u></b>	<b><u>8.35</u></b>	<b><u>11,032,697,678</u></b>	<b><u>2.87</u></b>	<b><u>24,210,777,460</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos del público (continuación)****b) Por sector**

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Promedio ponderado anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Promedio ponderado anual (%)</b>	<b>Total</b>
<b>2023</b>					
Sector público no financiero	3,515,782,294	3.78	11,451,971	0.18	3,527,234,265
Sector privado no financiero	11,740,255,072	9.25	12,018,615,894	4.14	23,758,870,966
Sector no residente	-	-	10,087,195	1.16	10,087,195
Sector financiero	200,524,491	12.20	5,580,257	5.92	206,104,748
Intereses por pagar	<u>53,272,910</u>	<u>-</u>	<u>22,172,234</u>	<u>-</u>	<u>75,445,144</u>
	<b><u>15,509,834,767</u></b>	<b><u>8.04</u></b>	<b><u>12,067,907,551</u></b>	<b><u>4.13</u></b>	<b><u>27,577,742,318</u></b>
<b>2022</b>					
Sector público no financiero	202,505,933	2.38	61,477,863	0.17	263,983,796
Sector privado no financiero	12,317,828,925	8.46	9,874,928,131	2.96	22,192,757,056
Sector no residente	616,789,232	7.86	1,086,522,285	2.17	1,703,311,517
Intereses por pagar	<u>40,955,692</u>	<u>-</u>	<u>9,769,399</u>	<u>-</u>	<u>50,725,091</u>
	<b><u>13,178,079,782</u></b>	<b><u>8.35</u></b>	<b><u>11,032,697,678</u></b>	<b><u>2.87</u></b>	<b><u>24,210,777,460</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total</b>
<b>2023</b>					
De 0 a 15 días	6,012,747,966	4.96	4,967,948,723	2.23	10,980,696,689
De 16 a 30 días	1,753,832,325	10.30	1,045,166,132	3.70	2,798,998,457
De 31 a 60 días	1,937,348,440	9.87	1,082,103,598	3.70	3,019,452,038
De 61 a 90 días	1,501,533,882	10.26	982,955,161	6.14	2,484,489,043
De 91 a 180 días	2,626,883,533	10.18	2,902,923,695	5.91	5,529,807,228
De 181 a 360 días	1,240,598,190	8.96	1,017,054,742	5.43	2,257,652,932
Más de un año	383,617,521	10.50	47,583,266	4.83	431,200,787
Intereses por pagar	<u>53,272,910</u>	<u>-</u>	<u>22,172,234</u>	<u>-</u>	<u>75,445,144</u>
	<b><u>15,509,834,767</u></b>	<b><u>8.04</u></b>	<b><u>12,067,907,551</u></b>	<b><u>4.13</u></b>	<b><u>27,577,742,318</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos del público (continuación)****d) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>					
De 0 a 15 días	4,048,605,288	4.18	5,284,965,733	4.00	9,333,571,020
De 16 a 30 días	1,674,260,094	11.16	1,181,899,863	3.87	2,856,159,957
De 31 a 60 días	1,108,603,876	8.85	1,018,776,389	4.01	2,127,380,265
De 61 a 90 días	1,698,044,360	10.86	485,693,331	3.91	2,183,737,691
De 91 a 180 días	1,663,733,455	10.01	833,548,329	3.76	2,497,281,784
De 181 a 360 días	2,445,903,957	10.02	2,165,531,654	4.76	4,611,435,611
Más de un año	497,973,061	9.14	52,512,980	3.25	550,486,041
Intereses por pagar	<u>40,955,692</u>	<u>-</u>	<u>9,769,399</u>	<u>-</u>	<u>50,725,091</u>
	<b><u>13,178,079,783</u></b>	<b><u>8.35</u></b>	<b><u>11,032,697,678</u></b>	<b><u>2.87</u></b>	<b><u>24,210,777,460</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos del público incluyen montos restringidos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Cuentas Abandonadas</u>	<u>Afectados en garantía</u>
<b>2023</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	6,052,720	86,815,048	-	2,534	-
De ahorro	42,326,924	50,408,433	11,444,027	792,925	-
A plazo	-	729,684,176	558,818	-	2,763,818,536
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>113,818</u>	<u>161</u>	<u>-</u>	<u>13,911,185</u>
	<b><u>48,379,644</u></b>	<b><u>867,021,475</u></b>	<b><u>12,003,006</u></b>	<b><u>795,259</u></b>	<b><u>2,777,729,721</u></b>
<b>2022</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	5,797,085	169,004,794	80,136	-	174,882,015
De ahorro	31,054,546	42,060,846	12,076,567	665,786	85,857,745
A plazo	-	16,222,168	12,500,000	1,693,743,942	1,722,466,110
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>35,269</u>	<u>-</u>	<u>2,872,649</u>	<u>2,907,918</u>
	<b><u>36,851,631</u></b>	<b><u>227,323,077</u></b>	<b><u>24,656,703</u></b>	<b><u>1,697,282,377</u></b>	<b><u>1,986,113,788</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	Inactivas 3 a 10 años	Abandonadas más de 10 años	Total
<b>2023</b>			
A la vista	6,052,720	2,334	6,055,053
De ahorro	<u>42,326,924</u>	<u>792,925</u>	<u>43,119,849</u>
<b>Total</b>	<b><u>48,379,644</u></b>	<b><u>795,259</u></b>	<b><u>49,174,903</u></b>
<b>2022</b>			
A la vista	5,797,085	-	5,797,085
De ahorro	<u>31,054,546</u>	<u>665,786</u>	<u>31,720,332</u>
<b>Total</b>	<b><u>36,851,631</u></b>	<b><u>665,786</u></b>	<b><u>37,517,417</u></b>

**15 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

**a) Por tipo y moneda**

	Moneda nacional	Promedio ponderado anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderado anual (%)	Total
<b>2023</b>					
A la vista	1,126,377,278	7.95	-	-	1,126,377,278
De ahorro	84,609,007	8.59	1,314,201,665	5.07	1,398,810,672
A plazos	3,277,638,009	11.18	3,445,055,332	6.87	6,722,693,341
Intereses por pagar	<u>15,004,586</u>	-	<u>31,895,862</u>	-	<u>46,900,448</u>
	<b><u>4,504,628,880</u></b>	<b><u>10.32</u></b>	<b><u>4,791,152,859</u></b>	<b><u>5.97</u></b>	<b><u>9,294,781,739</u></b>
<b>2022</b>					
A la vista	1,288,094,588	11.66	-	-	1,288,094,588
De ahorro	6,374,059	4.41	2,880,435,841	5.00	2,886,809,900
A plazos	2,942,972,978	12.39	4,139,150,670	4.64	7,082,123,648
Intereses por pagar	<u>18,295,600</u>	-	<u>30,714,973</u>	-	<u>49,010,573</u>
	<b><u>4,255,737,225</u></b>	<b><u>12.16</u></b>	<b><u>7,050,301,484</u></b>	<b><u>4.79</u></b>	<b><u>11,306,038,709</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

<b>2023</b>					
De 0 a 15 días	1,990,317,381	9.12	2,383,504,363	4.42	4,373,821,744
De 16 a 30 días	752,307,542	10.99	806,426,464	3.30	1,558,734,006
De 31 a 60 días	974,864,499	11.22	981,549,256	4.24	1,956,413,755
De 61 a 90 días	262,531,001	11.41	309,984,070	5.70	572,515,071
De 91 a 180 días	507,780,175	11.71	110,338,815	8.86	618,118,990
De 181 a 360 días	823,696	6.94	167,454,029	5.67	168,277,725
Intereses por pagar	<u>15,004,586</u>	-	<u>31,895,862</u>	-	<u>46,900,448</u>
<b>Total general</b>	<b><u>4,503,628,880</u></b>	<b><u>10.32</u></b>	<b><u>4,791,152,859</u></b>	<b><u>5.36</u></b>	<b><u>9,294,781,739</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>					
De 0 a 15 días	2,616,881,141	12.22	5,900,548,754	4.42	8,517,429,895
De 16 a 30 días	497,741,542	13.10	227,059,833	3.30	724,801,375
De 31 a 60 días	57,518,697	5.18	114,338,556	4.24	171,857,253
De 61 a 90 días	629,350,609	12.25	55,981,900	5.70	685,332,509
De 91 a 180 días	197,072,882	13.91	587,809,950	8.86	784,882,832
De 181 a 360 días	238,876,754	9.50	133,847,518	5.67	372,724,272
Más de 1 año	-	-	-	-	-
Intereses por pagar	<u>18,295,600</u>	<u>-</u>	<u>30,714,973</u>	<u>-</u>	<u>49,010,573</u>
<b>Total general</b>	<b><u>4,255,737,225</u></b>	<b><u>12.16</u></b>	<b><u>7,050,301,484</u></b>	<b><u>4.79</u></b>	<b><u>11,306,038,709</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos de entidades financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2023, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior es el siguiente:

	<u>Inactivas 3 a 10 años</u>	<u>Abandonadas más de 10 años</u>	<u>Total</u>
A la vista	396,305	0.00	396,305
De ahorro	<u>253,820</u>	<u>0.00</u>	<u>253,820</u>
<b>Total</b>	<b><u>650,125</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>650,125</u></b>

**16 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana (I)</i>					
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Pacto de recompra	Títulos pignorados	7.80 %	14 días	269,750,077
Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Con garantía	3.00%	950 días	<u>6,295,411,738</u>
					<u>6,565,161,815</u>
B) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	14.50 %	1,805 días	264,125,000
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	14.04 %	1,814 días	<u>465,162,400</u>
					<u>729,287,400</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
B) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Groupe Agence Francaise de Developpement - PROPARCO (corresponde a USD15,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.47 %	2,541 días	867,397,500
DEG Deutsche Investitions (corresponde a USD10,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.88 %	2,132 días	578,265,000
Abanca Corporación Bancaria, S. A. (corresponde a USD7,000,000)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	7.22 %	213 días	404,785,500
Wintrust Financial (corresponde a USD3,000,000)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	5.40 %	331 días	173,479,478
Deutsche Bank (corresponde a USD23,212,590)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	6.76 %	218 días	<u>1,342,302,836</u>
					<u>3,366,230,314</u>
Intereses por pagar (incluye USD865,503)					<u>71,712,372</u>
					<b><u>10,732,391,901</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana (i)</i>					
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.77 %	2022 hasta 2026	1,935,508,422
Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Con garantía	3.39 %	374 días	<u>1,486,668,439</u>
					<u>3,422,176,861</u>
B) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	7.42 %	1,805 días	528,250,000
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo largo plazo	Sin garantía	6.96 %	1,814 días	<u>697,743,600</u>
					<u>1,225,993,600</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
B) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Groupe Agence Francaise de Developpement - PROPARCO (corresponde a USD15,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	4.47 %	2,541 días	839,728,500
DEG Deutsche Investitions (corresponde a USD7,500,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	6.35 %	1,829 días	209,932,125
DEG Deutsche Investitions (corresponde a USD10,000,000)	Préstamo largo plazo	Sin garantía	6.35 %	2,132 días	559,819,000
Abanca Corporación Bancaria, S. A. (corresponde a USD5,004,624)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	4.60 %	180 días	280,168,342
Zion Bancorporation (corresponde a USD3,499,000)	Préstamo corto plazo	Sin garantía	4.38 %	330 días	<u>195,936,595</u>
					<u>2,085,584,562</u>
Intereses por pagar (incluye USD522,404)					<u>69,093,681</u>
					<b><u>6,802,848,704</u></b>

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 9 % y plazo de dos años, y no mayor a un 8 % y plazo de tres años, respectivamente.

**17 Otros pasivos**

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD128,819 en 2023 y USD86,905 en 2022) (a)	87,239,143	53,772,607
Partidas no reclamadas por terceros	<u>9,092,609</u>	<u>9,028,279</u>
Subtotal	<u>96,331,752</u>	<u>62,800,886</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por pagar provisiones:</b>		
Acreeedores diversos (incluye USD588,800 en el 2023 y USD373,223 en el 2022)	143,919,961	103,775,049
Provisiones por litigios	713,540	815,844
Provisiones para contingencias (b)	16,631,950	11,442,602
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 28)	1,290,422	2,139,825
Partidas por imputar (incluye USD144,034 en el 2023 y USD582,094 en el 2022) (c)	<u>59,328,285</u>	<u>49,504,898</u>
Subtotal	<u>221,884,158</u>	<u>167,678,218</u>
	<u><b>318,215,910</b></u>	<u><b>230,479,104</b></u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos (ver notas 13 y 21).
- (c) Corresponde a saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva.

**18 Obligaciones asimilables de capital***Obligaciones subordinadas*

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2023</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal	1,000,000,000	9.25 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda	<u>(2,582,533)</u>			
	997,417,467			
Intereses por pagar	<u>7,602,740</u>			
	<u><b>1,005,020,207</b></u>			



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Obligaciones asimilables de capital**

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2022</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal	1,000,000,000	9.25 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda	<u>(2,793,116)</u>			
	997,206,884			
Intereses por pagar	<u>7,602,740</u>			
	<u><b>1,004,809,624</b></u>			

La deuda subordinada por valor de DOP1,000,000,000 fue aprobada en el Consejo de Administración en fecha 4 de mayo de 2021 y corresponde a fondos para ser utilizados en el capital de trabajo afectando las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cartera de créditos. Dichos fondos forman parte del capital secundario por un monto de aproximadamente DOP997,000,000, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria y el Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

La referida emisión fue puesta en circulación en fecha 2 de diciembre de 2021, por DOP1,000,000,000 compuestos por 10,000,000 bonos, con un valor nominal de DOP100, con vencimiento el 2 de diciembre de 2031, habiéndose colocado la totalidad de estos fondos.

**19 Patrimonio neto****19.1 Capital autorizado y pagado**

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio consiste en:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>DOP</u>
Acciones comunes	<u>31,485,111</u>	<u>3,148,511,100</u>	<u>31,010,831</u>	<u>3,101,083,100</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Patrimonio neto (continuación)****19.1 Capital autorizado y pagado (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Participación (%)</b>
Accionistas:			
Personas jurídicas	31,010,830	3,101,083,000	100
Personas físicas	<u>1</u>	<u>100</u>	<u>-</u>
	<b><u>31,010,831</u></b>	<b><u>3,101,083,100</u></b>	<b><u>100</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio consiste en:

	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>DOP</b>	<b>Cantidad</b>	<b>DOP</b>
Acciones comunes	<b><u>25,553,009</u></b>	<b><u>2,555,300,900</u></b>	<b><u>25,553,009</u></b>	<b><u>2,555,300,900</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Participación (%)</b>
Accionistas:			
Personas jurídicas	25,553,008	2,555,300,800	100
Personas físicas	<u>1</u>	<u>100</u>	<u>-</u>
	<b><u>25,553,009</u></b>	<b><u>2,555,300,900</u></b>	<b><u>100</u></b>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una. Durante el año 2023, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 26 de mayo de 2023, se aprobó el aumento del capital social autorizado de la cantidad de DOP2,555,300,900 a DOP3,148,511,100; este último dividido en 31,485,111 acciones comunes y nominativas con un valor de DOP100 cada una. A su vez, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2023, se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de DOP2,555,300,900 a DOP2,818,511,100 mediante la capitalización de los beneficios acumulados al 31 de diciembre de 2022, suscribiéndose la suma de 2,632,102 acciones comunes y nominativas con un valor de DOP100 cada una.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Patrimonio neto (continuación)****19.1 Capital autorizado y pagado (continuación)**

Posteriormente, mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de accionistas, de fecha 21 de agosto de 2023, se aumentó el capital social suscrito y pagado de DOP2,818,511,100 a DOP3,101,083,100, producto de la suscripción de 2,825,720 acciones comunes y nominativas por parte de Banesco Holding Latinoamérica, S. A., con un valor de DOP100 cada una mediante aportes en efectivo.

**19.2 Otras reservas patrimoniales**

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio líquido, a una reserva legal hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridos por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	2,384,706,889	2,493,987,098
Encaje legal USD	57,909,934	89,575,115
Índice de solvencia (a)	10%	12.95%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	620,111,400	549,443,439
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	1,240,222,799	553,657,461
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	620,111,400	429,074,635
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	826,815,200	299,996,549
Global de créditos a vinculados	2,067,037,999	800,571,887
Préstamos a funcionarios y empleados	413,407,600	163,022,130
Inversiones en entidades financieras del exterior	620,216,620	-
Inversiones en entidades no financieras	310,108,310	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	620,216,620	-

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<u>Según normativa normativa</u>	<u>Según entidad entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>		
Propiedades, muebles y equipos	4,134,075,998	129,042,178
Contingencias	12,401,596,245	5,465,492,726
Financiamientos en moneda extranjera	<u>940,997,559</u>	<u>896,310,728</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	2,078,549,764	2,368,429,391
Encaje legal USD	60,413,987	62,480,590
Índice de solvencia (a)	10%	13.20%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	358,374,022	288,272,574
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	1,072,403,082	554,957,661
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía (i)	358,374,022	392,323,087
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	714,935,389	140,211,334
Global de créditos a vinculados	1,787,338,472	1,047,839,449
Préstamos a funcionarios y empleados	357,467,694	158,654,792
Inversiones en entidades financieras del exterior	511,060,180	-
Inversiones en entidades no financieras	255,530,090	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	511,060,180	-
Propiedades, muebles y equipos	3,583,740,222	108,454,532
Contingencias	10,751,220,666	4,218,969,553
Financiamientos en moneda extranjera	<u>775,960,001</u>	<u>686,037,062</u>

- (i) A partir del 1ro. de enero de 2023, de acuerdo con la Decimosegunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de diciembre de 2022, se estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar financiamientos directos o indirectos sin garantías reales u otorgar garantías o avances que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico. Considerando ese nuevo porcentaje, el límite según esta normativa ascendería a DOP537,561,033.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reservas patrimoniales y obligaciones subordinadas. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Total activos ponderados menos deducciones	26,664,589,614	20,664,866,951
Total operaciones contingentes menos deducciones	1,424,879,909	1,056,353,451
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>3,838,252,212</u>	<u>5,430,031,178</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>31,927,721,735</b></u>	<u><b>27,151,251,580</b></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado	3,101,083,100	2,555,300,900
Reservas patrimoniales	<u>35,575,431</u>	<u>31,232,438</u>
Subtotal capital primario	3,136,658,531	2,586,533,338
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>997,417,467</u>	<u>997,206,884</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>4,134,075,998</b></u>	<u><b>3,583,740,222</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Un detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Avales comerciales	31,804,575	30,790,045
Otras garantías	178,003,600	91,577,002
Otras garantías	30,069,780	-
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>5,225,614,771</u>	<u>4,096,602,506</u>
	<u><b>5,465,492,726</b></u>	<u><b>4,218,969,553</b></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP16,631,950 y DOP11,442,602, respectivamente (ver notas 13 y 17). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye USD1,600,000 y USD1,156,550, respectivamente.

**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, cajeros automáticos y otros equipos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a DOP207,390,057 y DOP172,339,392, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2024 ascendería a aproximadamente DOP230,000,000.

**(c) Cuotas Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de aproximadamente DOP85,670,679 y DOP82,265,512, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del Fondo de Contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2023, fue de aproximadamente DOP37,288,101, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria hasta el 15 de diciembre de 2022. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2023 fue de aproximadamente DOP58,592,924, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Acuerdo de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene acuerdos para el acceso a redes electrónicas de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de crédito y débito a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de aproximadamente DOP80,597,537 y DOP64,40,504, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(g) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas Visa y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes.

Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió aproximadamente a DOP25,362,275 y DOP23,014,478, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(h) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “Puntos verdes” con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de aproximadamente DOP 33,833,710 y DOP29,180,000, respectivamente, y se encuentra neto en los intereses por cartera de crédito en el renglón de ingresos financieros de los estados de resultados de esos años que se acompañan. El Banco mantiene una obligación con aquellos que cumplan con las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

**(i) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en la eventualidad de un fallo adverso.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(i) Demandas (continuación)**

El Banco ha constituido una provisión para estos fines de DOP713,540 y DOP815,844 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (ver nota 17), respectivamente, la cual se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**22 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartas de crédito a la vista con depósito previo	867,398	839,729
Garantías en poder de terceros	20,027,751,460	16,557,509,543
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	29,300,294,597	27,151,251,580
Capital autorizado	3,101,083,100	2,555,300,900
Créditos otorgados pendientes de utilización	8,566,129,767	6,489,038,261
Contrato a futuro con divisas	6,129,609,000	6,647,850,625
Garantías en poder del Banco	543,163,603	754,153,216
Cuentas castigadas y condonadas	1,056,041,614	1,231,752,439
Créditos en suspenso	45,376,093	25,374,104
Cuentas de registro varias	<u>4,903,330,135</u>	<u>3,535,879,844</u>
	<u><b>73,673,646,767</b></u>	<u><b>64,948,950,241</b></u>

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	1,499,870,132	992,946,622
Por créditos de consumo	1,684,847,757	1,272,260,366
Por créditos hipotecarios	<u>269,976,725</u>	<u>186,807,471</u>
Subtotal	<u><b>3,454,694,614</b></u>	<u><b>2,452,014,459</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	1,087,516,730	922,163,120
Ganancias en venta de inversiones	<u>1,321,051,450</u>	<u>375,280,636</u>
Subtotal	<u>2,408,568,180</u>	<u>1,297,443,756</u>
<u>Otros ingresos financieros:</u>		
Por disponibilidad	134,599,645	132,753,117
Por fondos interbancarios	<u>323,069</u>	<u>15,011</u>
Total	<u><b>5,998,185,508</b></u>	<u><b>3,882,226,343</b></u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones</u>		
Depósitos del público	<u>2,392,151,743</u>	<u>1,324,958,431</u>
<u>Por financiamientos:</u>		
Por financiamiento obtenidos	463,965,084	370,806,737
Por obligaciones subordinadas	<u>92,500,000</u>	<u>92,464,719</u>
Subtotal	<u>556,465,084</u>	<u>463,271,456</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por fondos interbancarios	2,811,389	1,813,333
Por pérdidas en inversiones	<u>453,362,042</u>	<u>29,394,121</u>
Subtotal	<u>456,173,431</u>	<u>31,207,454</u>
Total	<u><b>3,404,790,258</b></u>	<u><b>1,819,437,341</b></u>

**24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	872,669,907	912,819,812
Por inversiones	298,240,397	492,896,999
Por disponibilidades	789,858,130	814,724,766
Por cuentas por cobrar	6,394,397	6,504,045
Por otros activos no financieros	11,029,938	19,795,431
Ajustes por diferencias de cambio	<u>2,167,811,572</u>	<u>3,314,967,985</u>
Subtotal	<u>4,146,004,341</u>	<u>5,561,709,038</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por depósitos del público	2,410,974,275	(2,493,163,770)
Por financiamientos obtenidos	319,643,332	(336,555,457)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>1,523,902,312</u>	<u>(2,456,645,837)</u>
Subtotal	<u>4,254,519,919</u>	<u>(5,286,365,064)</u>
	<u><b>(108,515,578)</b></u>	<u><b>275,343,974</b></u>

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por tarjetas de crédito	425,878,990	317,959,159
Por giros y transferencias	19,669,042	26,859,481
Por garantías otorgadas	9,004,409	1,972,976
Por intercambio de tarjetas de débito y prepago	7,828,653	4,671,069
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	413,900	444,200
Por carta de crédito	12,254	33,468
Por otras comisiones por servicios (a)	<u>288,065,198</u>	<u>209,793,730</u>
Subtotal	<u>750,872,446</u>	<u>561,734,083</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	1,358,670,393	982,667,260
Otros ingresos operacionales diversos	<u>24,016,315</u>	<u>22,126,801</u>
Subtotal	<u>1,382,686,708</u>	<u>1,004,794,061</u>
 Total	 <u><b>2,133,559,154</b></u>	 <u><b>1,566,528,144</b></u>
 <b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	(165,131)	(49,608)
Por cobranzas	(549,036)	(566,229)
Por otros servicios (b)	<u>(135,471,676)</u>	<u>(118,528,779)</u>
Subtotal	<u>(136,185,843)</u>	<u>(119,144,616)</u>
 <u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(907,889,609)	(569,444,252)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(210,577)</u>	<u>(189,134)</u>
Subtotal	<u>(908,100,186)</u>	<u>(569,633,386)</u>
 Total	 <u><b>(1,044,286,029)</b></u>	 <u><b>(688,778,002)</b></u>

(a) Durante los años 2023 y 2022, incluye comisiones ganadas por renovación de membresías de tarjetas de crédito, cargos de seguros, tarjetas de crédito, comisión por penalidad cancelación anticipada, confección de chequeras, comisión por membresía puntos verdes y comisión por fianzas carta de crédito, entre otras.

(b) Durante los años 2023 y 2022, incluye comisiones pagadas por servicios de redes de cajeros automáticos, manejo de cuentas, membresías de plataformas de transferencias en línea, afiliaciones a marcas Visa y Mastercard y custodio de valores, entre otros.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Remuneraciones y beneficios sociales***Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y Miembros del Consejo de Administración*

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Administración son consideradas con base en la Política de Gobierno Corporativo, la cual dispone que la remuneración de los directores externos consiste en el pago de dietas por participación en las sesiones y comités temáticos en los que participan como miembros. Los conceptos por el pago de estas dietas son desembolsados mensualmente.

La remuneración de la alta gerencia se rige salarialmente bajo norma interna, la cual considera nuevos ingresos de personal, cambios organizacionales y aumentos masivos. Adicionalmente, se contempla la actualización de esquema salarial a partir de estudios de mercado realizados anualmente, así como la estructura de valoración de cargos interna. Dicho segmento posee asignaciones asociadas a vehículo y gasolina, así como un sistema de remuneración variable considerando indicadores individuales y corporativos.

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	764,329,575	706,035,712
Seguro médico	70,100,651	60,890,489
Contribuciones a planes de pensiones	37,715,807	33,219,857
Otros gastos de personal (a)	<u>200,817,063</u>	<u>171,259,163</u>
	<u><b>1,072,963,096</b></u>	<u><b>971,405,221</b></u>

(a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Miembros del Consejo		
de Administración	25,887,268	33,411,924
Alta Gerencia	<u>213,961,379</u>	<u>231,160,015</u>
	<u><b>239,848,647</b></u>	<u><b>264,571,939</b></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de empleados es de 503 y 483 empleados, respectivamente.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	55,105,012	69,293,431
Ganancias por venta de bienes	2,596,089	5,716,770
Otros ingresos no operacionales	16,794,281	24,623,508
Venta cartera de crédito (nota 8)	38,217,491	28,486,829
Ingresos diversos	<u>-</u>	<u>6,028,008</u>
Subtotal	<u>112,712,873</u>	<u>134,148,546</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por bienes en recuperación créditos	(5,104,373)	(3,793,445)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,366,240)	(583,667)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(36,062,734)	(15,223,342)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(24,318,341)	(14,958,381)
Otros gastos no operacionales	<u>(8,672,010)</u>	<u>(2,073,146)</u>
Subtotal	<u>84,523,698</u>	<u>(36,631,981)</u>
	<u><b>28,189,175</b></u>	<u><b>97,516,565</b></u>

**28 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible (pérdida fiscal) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>88,150,284</u>	<u>182,350,116</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos no gravados	(224,876,311)	(328,823,392)
Impuestos no deducibles	43,953,903	33,357,553
Otras partidas no deducibles	<u>42,829,408</u>	<u>17,104,259</u>
Total diferencias permanentes	<u>(138,093,000)</u>	<u>(278,361,580)</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(2,692,518)	(4,250,367)
Activos no capitalizables	130,160	242,208
Pérdida en retiros de activos fijos	(9,712)	(42,742)
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(787,288)	(9,707,781)
Ajustes por inflación bienes adjudicados	(6,628,692)	(5,642,099)
Provisiones no admitidas	<u>58,742,969</u>	<u>2,920,840</u>
Total diferencias temporales	<u>48,754,919</u>	<u>(16,479,941)</u>
Pérdida fiscal	<u><b>(1,187,797)</b></u>	<u><b>(112,491,405)</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuesto, que en el caso del Banco se aplica sobre propiedad, muebles y equipos el que resulte mayor. Durante los años 2023 y 2022, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos netos sujetos a impuestos	129,042,178	108,454,532
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado (a)	<u><b>1,290,422</b></u>	<u><b>1,084,545</b></u>

La composición del saldo a favor de impuesto sobre la renta es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor del año anterior	(142,480,890)	(107,187,078)
Compensación impuestos sobre activos	1,084,545	1,055,898
Crédito por retenciones de instituciones del Estado y sobre intereses	(10,164,175)	(7,227,869)
Anticipo acuerdo DGII (b)	(13,932,579)	(13,932,579)
Anticipos pagados (b)	<u>(3,072,716)</u>	<u>(15,189,262)</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (c)	<u><b>(168,565,815)</b></u>	<u><b>(142,480,890)</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la gerencia del Banco no ha realizado formalmente a la Dirección General de Impuestos Internos la solicitud de compensación del impuesto sobre activos determinado en los respectivos períodos con el saldo a favor de impuesto sobre la renta; por esta razón, el impuesto determinado está por pagar y se presenta dentro de la cuenta de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (ver nota 17). Durante los años 2023 y 2022, el impuesto determinado se presenta dentro del rubro de impuesto sobre la renta en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (b) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el saldo a favor de impuesto sobre la renta se encuentra registrado como parte de los otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan (nota 12).

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP9,114,143, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir asciende a DOP3,038,048 y DOP3,645,657 respectivamente, y se incluye en el renglón de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

El 21 de diciembre de 2020 fue firmado un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuesto Internos y las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, por el cual el Banco se comprometió a anticipar el impuesto sobre la renta por un total de DOP278,651,574. Según los términos, este pago anticipado podrá ser acreditado contra los compromisos de impuesto sobre la renta futuros en un plazo de 10 años a partir del año 2022. Dicho crédito será utilizado en proporción al 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo a deducir en el período asciende a DOP13,932,579, y el saldo pendiente a compensar para los próximos años por DOP250,786,417 para el 2023 y DOP264,718,995 para el 2022, los cuales se incluyen como parte de los otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan (nota 12).



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	<u>1,290,422</u>	<u>1,084,545</u>

Conforme al artículo I de la Ley núm. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales con base en un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, para los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento de las pérdidas fiscales compensables es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación al inicio	825,549,789	907,709,689
Pérdidas fiscales vencidas	(244,605,986)	(223,107,538)
Pérdidas fiscales del período	<u>1,187,750</u>	<u>112,491,405</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u>582,131,553</u>	<u>797,093,556</u>

Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2024	236,793,775
2025	188,131,862
2026	133,429,348
2027	23,539,018
2028	<u>237,550</u>
	<u>582,131,553</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido activo, debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de revertirse las diferencias temporarias que lo originan. El impuesto sobre la renta diferido no reconocido se relaciona con las partidas siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propiedad, muebles y equipos	15,964,528	15,259,162
Provisiones y mejoras en propiedades arrendadas	52,276,851	36,932,413
Pérdidas fiscales trasladables	<u>157,175,519</u>	<u>215,215,249</u>
	<u>225,416,898</u>	<u>267,406,824</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El Banco entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**29 Gestión de riesgos financieros**

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y Comité de Riesgo. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad, internos y externos, que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio y precios, entre otros.

**(a) Riesgo de mercado**

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con una frecuencia diaria o mensual. El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera mensual utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reportan los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando lo amerite.

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 33.1)		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,249,736,953	-	10,249,736,953	11,237,175,283	-	11,237,175,283
Inversiones disponibles para la venta	13,184,572,744	-	13,184,572,744	12,473,319,952	-	12,473,319,952
Derivados y contratos de compraventa al contado	963,220,300	-	963,220,300	553,213,875	-	553,213,875
Cartera de créditos	27,652,889,709	-	27,652,889,709	22,023,752,467	-	22,023,752,467
Cuentas por cobrar	<u>235,885,182</u>	-	<u>235,885,182</u>	<u>155,246,311</u>	-	<u>155,246,311</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros****(a) Riesgo de mercado (continuación)****i) Composición del portafolio (continuación)**

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 33.1)		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	27,577,742,318	-	27,577,742,318	24,210,777,460	-	24,210,777,460
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	9,294,781,739	-	9,294,781,739	11,306,038,709	-	11,306,038,709
Derivados de compra venta al contado	802,062,711	-	802,062,711	489,157,440	-	489,157,440
Fondos tomados a préstamo	10,732,391,901	-	10,732,391,901	6,802,848,704	-	6,802,848,704
Obligaciones subordinadas	1,005,020,207	-	1,005,020,207	1,004,809,624	-	1,004,809,624

**ii) Exposición a riesgo de mercado**

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	2,173,239	5,108,818	124,078
Riesgo de tasa de interés	<u>645,575,624</u>	<u>1,000,628,740</u>	<u>308,218,947</u>
	<u><b>647,748,863</b></u>	<u><b>1,005,737,558</b></u>	<u><b>308,343,025</b></u>
<b>2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	18,755,444	46,417,376	835,919
Riesgo de tasa de interés	<u>743,583,332</u>	<u>1,226,648,732</u>	<u>194,833,760</u>
	<u><b>762,338,776</b></u>	<u><b>1,273,066,108</b></u>	<u><b>195,669,679</b></u>

**iii) Riesgo de tasas de interés**

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local. Para la medición de este riesgo se distingue el impacto sobre patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia, de acuerdo con las normativas vigentes.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 60</u> <u>días</u>	<u>61 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>años</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	8,168,773,817	-	-	-	-	-	-	-	8,168,773,817
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	931,600,168	-	-	-	-	-	-	-	931,600,168
Casa Matriz y vinculados	88,476,550	-	-	-	-	-	-	-	88,476,550
Equivalentes de efectivo	480,156,769	-	-	-	-	-	-	-	480,156,769
Disponibilidades restringidas	347,485,504	-	-	-	-	-	-	-	347,485,504
Inversiones disponibles para la venta	307,779,152	-	125,482,073	-	584,689,617	1,131,948,090	9,272,167,867	1,762,505,945	13,184,572,744
Créditos vigentes	24,607,553	26,195,771	54,779,101	82,531,803	2,436,701,381	6,252,839,641	5,542,637,466	11,253,206,113	25,673,498,829
Créditos en mora	-	-	44,883	2,160,657	20,715,718	64,076,561	378,463,568	597,741,222	1,063,202,609
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	-	28,948,640	740,773,577	769,722,217
Créditos reestructurados en mora	-	-	-	-	-	-	28,811,486	117,654,572	146,466,058
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>10,348,879,513</u></b>	<b><u>26,195,771</u></b>	<b><u>180,306,057</u></b>	<b><u>84,692,460</u></b>	<b><u>3,042,106,716</u></b>	<b><u>7,448,864,292</u></b>	<b><u>15,251,029,027</u></b>	<b><u>14,471,881,429</u></b>	<b><u>50,853,955,265</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	10,989,477,831	2,807,290,218	3,032,620,389	2,494,015,619	5,555,359,918	2,265,595,662	433,382,681	-	27,577,742,318
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,380,147,788	1,562,314,961	1,987,143,503	575,076,101	621,375,339	168,724,047	-	-	9,294,781,739
Fondos tomados a préstamo	275,747,159	492,570,327	167,319,924	216,046,682	5,105,012,087	2,317,664,428	1,936,101,061	221,930,233	10,732,391,901
Obligaciones subordinadas	-	-	7,602,740	-	-	-	-	997,417,467	1,005,020,207
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>15,645,372,778</u></b>	<b><u>4,862,175,506</u></b>	<b><u>5,194,686,556</u></b>	<b><u>3,285,138,402</u></b>	<b><u>11,281,747,344</u></b>	<b><u>4,751,984,137</u></b>	<b><u>2,369,483,742</u></b>	<b><u>1,219,347,700</u></b>	<b><u>48,609,936,165</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(5,296,493,265)</u></b>	<b><u>(4,835,979,735)</u></b>	<b><u>(5,014,380,499)</u></b>	<b><u>(3,200,445,942)</u></b>	<b><u>(8,239,640,628)</u></b>	<b><u>2,696,880,155</u></b>	<b><u>12,881,545,285</u></b>	<b><u>13,252,533,729</u></b>	<b><u>2,244,019,100</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>años</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2022 (reclasificado, nota 33.1)</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	9,560,212,304	-	-	-	-	-	-	-	9,560,212,304
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	865,691,687	-	-	-	-	-	-	-	865,691,687
Casa Matriz y vinculados	410,353,809	-	-	-	-	-	-	-	410,353,809
Equivalentes de efectivo	39,342,295	-	-	-	-	-	-	-	39,342,295
Disponibilidades restringidas	361,575,188	-	-	-	-	-	-	-	361,575,188
Inversiones disponibles para la venta	298,930,264	3,121,046	322,325,166	-	442,726,836	8,542,730	9,825,817,917	1,571,855,993	12,473,319,952
Créditos vigentes	1,867,807,446	3,065,262,687	4,561,166,944	1,685,126,145	3,890,478,802	2,147,220,046	2,875,084,050	98,048,223	20,190,194,343
Créditos en mora	30,957,714	-	-	-	-	-	-	3,056,708	34,014,422
Créditos reestructurados vigentes	671,453,183	13,145,065	26,245,983	17,800,326	40,557,699	576,009,801	6,206,466	-	1,351,418,523
Créditos reestructurados en mora	997,146	-	-	-	-	-	-	8,448,178	9,445,324
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>14,107,321,036</u></b>	<b><u>3,081,528,798</u></b>	<b><u>4,909,738,093</u></b>	<b><u>1,702,926,471</u></b>	<b><u>4,373,763,337</u></b>	<b><u>2,731,772,577</u></b>	<b><u>12,707,108,433</u></b>	<b><u>1,681,409,102</u></b>	<b><u>45,295,567,847</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	1,108,340,776	2,856,159,957	2,183,737,733	2,497,281,784	4,611,435,611	2,127,380,265	8,826,441,334	-	24,210,777,460
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,391,600,122	724,801,376	685,332,509	784,882,832	372,724,272	171,857,253	4,174,840,345	-	11,306,038,709
Fondos tomados a préstamos	942,127,030	249,394,240	253,507,804	223,518,143	1,539,653,568	978,884,882	2,328,673,695	287,089,342	6,802,848,704
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	7,602,740	-	-	997,206,884	1,004,809,624
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>6,442,067,928</u></b>	<b><u>3,830,355,573</u></b>	<b><u>3,122,578,046</u></b>	<b><u>3,505,682,759</u></b>	<b><u>6,531,416,191</u></b>	<b><u>3,278,122,400</u></b>	<b><u>15,329,955,374</u></b>	<b><u>1,284,296,226</u></b>	<b><u>43,324,474,497</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>7,665,253,108</u></b>	<b><u>(748,826,775)</u></b>	<b><u>1,787,160,047</u></b>	<b><u>(1,802,756,288)</u></b>	<b><u>(2,157,652,854)</u></b>	<b><u>(546,349,823)</u></b>	<b><u>(2,622,846,941)</u></b>	<b><u>397,112,876</u></b>	<b><u>1,971,093,350</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros
<b>Activos:</b>						
Depósitos en Banco Central	2.06 %	0.50%	0 %	13.50 %	0.03 %	0 %
Depósitos a la vista y ahorros EIF	0 %	0 %	0 %	0 %	2.49 %	0 %
Casa matriz y sucursales	0 %	0 %	0 %	0 %	0.04 %	0 %
Disponibilidades restringidas	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Créditos vigentes	0.83%	0.54%	0 %	0.73 %	0.47 %	0 %
Créditos en mora	10.75%	21.43%	0 %	5.93 %	18.66 %	0 %
Créditos reestructurados vigentes	1.70%	0.80%	0 %	1.31 %	0.74 %	0 %
Créditos reestructurados en mora	7.96%	0 %	0 %	3.20 %	2.09 %	0 %
Inversiones disponibles para la venta	2.37%	2.13%	0 %	2.50 %	2.08 %	0 %
Inversiones mantenidas a vencimiento	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	0.34%	0.18%	0 %	0.31 %	0.09 %	0 %
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	0.33%	0.67%	0 %	0.43 %	0.44 %	0 %
Fondos tomados a préstamo	0.30%	1.49%	0 %	0.86 %	1.40 %	0 %
Aceptaciones en circulación	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Valores en circulación	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Obligaciones subordinadas	<u>0.76%</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0.76 %</u>	<u>0 %</u>	<u>0 %</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP37,686,208,605 y DOP33,162,097,017, respectivamente, y representan el 66 % y 71 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP19,314,184,743 y DOP12,133,470,829, respectivamente, y representan el 34 % y 26 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP13,396,726,070 y DOP14,963,427,558, respectivamente, y representan el 28 % y 34 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP35,213,210,095 y DOP28,361,046,938, respectivamente, y representan el 72 % y 64 %, respectivamente, del total de pasivos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para la Entidad.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado. En adición, se determina el valor en riesgo de tipo de cambio ajustado al comportamiento de los datos de acuerdo con la metodología interna definida.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y los límites de exposición se realizan de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Riesgo y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u> <u>(Reclasificado nota 33.1)</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	96,790,116	5,597,033,632	79,999,519	4,478,525,030
Inversiones	57,033,798	3,298,064,909	50,468,684	2,825,332,817
Cartera de créditos, neto	103,727,738	5,998,211,970	118,080,237	6,610,356,014
Cuentas por cobrar	785,967	45,449,661	696,573	38,995,499
Derivados y contratos de				
Compraventa al contado (a)	106,000,000	6,129,609,000	118,750,000	6,647,850,625
Otros activos	-	-	1,594,156	89,243,884
<b>Total activos</b>	<u>364,337,619</u>	<u>21,068,369,172</u>	<u>369,589,169</u>	<u>20,690,303,869</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	208,691,647	12,067,907,551	197,076,156	11,032,697,678
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	82,853,931	4,791,152,858	125,938,946	7,050,301,484
Fondos tomados a préstamo	59,078,093	3,416,279,323	37,776,028	2,114,773,802
Derivados y contratos de compraventa al contado (b)	520,000	30,069,780	-	-
Otros pasivos	<u>861,654</u>	<u>49,826,435</u>	<u>1,042,222</u>	<u>58,345,543</u>
Total pasivos	<u>352,005,325</u>	<u>20,355,235,947</u>	<u>361,833,352</u>	<u>20,256,118,507</u>
Contingencia activa (pasiva)	<u>1,600,000</u>	<u>92,522,400</u>	<u>1,156,550</u>	<u>64,745,880</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><u>13,932,294</u></u>	<u><u>805,655,625</u></u>	<u><u>8,912,367</u></u>	<u><u>498,931,242</u></u>

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de cobertura cambiaria” con el Banco Central y una empresa internacional por los cuales el Banco les vendió, durante los años 2023 y 2022, la suma de aproximadamente USD41 millones y USD50 millones, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (USD), ofreciendo el Banco Central cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta vigente en cada fecha de cobertura. Ver un detalle de estas operaciones a continuación:



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)**

- ◆ Dos contratos de compraventa a futuro de divisas con una entidad internacional conocida como MFX Currency Risk Solutions, realizados en fecha 7 de enero de 2022 por la suma de USD30 millones, para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha pactada por cada dólar estadounidense (USD). Ambos contratos tienen una fecha de vencimiento el 15 de octubre de 2027.
  - ◆ Dos contratos de compraventa a futuro de divisas con una entidad internacional conocida como MFX Currency Risk Solutions, realizados en fecha 6 de octubre de 2022 por la suma de USD35 millones para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha pactada por cada dólar estadounidense (USD). Ambos contratos tienen una fecha de vencimiento el 5 de octubre de 2025.
  - ◆ Un contrato de compraventa a futuro de divisas realizado con el Banco Central en fecha 18 de diciembre por la suma de USD41 millones para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha pactada por cada dólar estadounidense (USD). La fecha de vencimiento es el 17 de enero de 2024.
- (b) Corresponde al valor nominal de operación mediante “Contratos de venta a futuro de divisas” con una empresa internacional. Esta operación fue realizada en fecha 25 de octubre de 2023 por USD520 mil, para ser canjeados por pesos dominicanos (DOP) a la tasa vigente a la fecha pactada por cada dólar estadounidense (USD). La fecha de vencimiento de este contrato es el 4 de enero de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente.

El Banco se mantiene monitoreando su posición cambiaria con base diaria para solventar cualquier cambio inesperado que represente un riesgo cambiario.

**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la Entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)***(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) y concentración de los 20 mayores depositantes. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. De forma trimestral se realiza un informe al Consejo de Administración sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros de los 20 mayores depositantes del Banco.

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b><u>En moneda nacional</u></b>	<b><u>En moneda extranjera</u></b>
<b>2023</b>		
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	174.04%	151.42%
A 30 días ajustada	161.46%	127.00%
A 60 días ajustada	183.75%	112.83%
A 90 días ajustada	203.65%	117.85%

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)**

	<b><u>En moneda nacional</u></b>	<b><u>En moneda extranjera</u></b>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada en DOP	1,867,749,898	23,117,256
A 30 días ajustada en DOP	2,134,118,059	16,183,467
A 60 días ajustada en DOP	3,356,962,434	10,893,742
A 90 días ajustada en DOP	4,577,446,761	15,608,411
Global (meses)	<u>(72.50)</u>	<u>(43.03)</u>

Razón de liquidez:

A 15 días ajustada	629.70%	154.56%
A 30 días ajustada	478.17%	128.66%
A 60 días ajustada	392.76%	112.80%
A 90 días ajustada	338.71%	115.28%

Posición:

A 15 días ajustada en DOP	11,953,133,018	25,112,812
A 30 días ajustada en DOP	12,115,409,992	19,390,854
A 60 días ajustada en DOP	12,663,033,134	11,576,769
A 90 días ajustada en DOP	13,138,623,538	15,153,014
Global (meses)	<u>(73.44)</u>	<u>(37.69)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,249,736,953	-	-	-	-	-	-	10,249,736,953
Inversiones	307,779,152	-	125,482,073	584,689,617	1,131,948,090	9,272,167,867	1,762,505,945	13,184,572,744
Cartera de créditos	579,403,082	1,357,962,884	2,758,336,641	6,119,157,071	2,791,362,164	8,283,261,086	5,763,406,781	27,652,889,709
Cuentas por cobrar (*)	<u>235,885,182</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>235,885,182</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>11,372,804,369</u></b>	<b><u>1,357,962,884</u></b>	<b><u>2,883,818,714</u></b>	<b><u>6,703,846,688</u></b>	<b><u>3,923,310,254</u></b>	<b><u>17,555,428,953</u></b>	<b><u>7,525,912,726</u></b>	<b><u>51,323,084,588</u></b>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	10,989,477,831	2,807,290,218	5,526,636,008	5,555,359,918	2,265,595,662	433,382,681	-	27,577,742,318
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,380,147,788	1,562,314,961	2,562,219,605	618,510,839	171,588,546	-	-	9,294,781,739
Fondos tomados a préstamo	275,747,159	492,570,327	383,366,606	5,105,012,087	2,317,664,428	1,936,101,061	221,930,233	10,732,391,901
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,602,740	-	-	997,417,467	1,005,020,207
Otros pasivos (**)	<u>-</u>	<u>318,215,910</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>318,215,910</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>15,645,372,778</u></b>	<b><u>5,180,391,416</u></b>	<b><u>8,472,222,219</u></b>	<b><u>11,286,485,584</u></b>	<b><u>4,754,848,636</u></b>	<b><u>2,369,483,742</u></b>	<b><u>1,219,347,700</u></b>	<b><u>48,928,152,075</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(4,272,568,409)</u></b>	<b><u>(3,822,428,532)</u></b>	<b><u>(5,588,403,505)</u></b>	<b><u>(4,582,638,896)</u></b>	<b><u>(831,538,382)</u></b>	<b><u>15,185,945,211</u></b>	<b><u>6,306,565,026</u></b>	<b><u>2,394,932,513</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

	<u>0 -15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2022 (reclasificado, nota 33.1)</b>								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,237,175,283	-	-	-	-	-	-	11,237,175,283
Inversiones	298,930,264	3,121,046	322,325,166	442,726,836	8,542,730	9,825,817,915	1,571,855,995	12,473,319,952
Cartera de créditos	450,817,031	1,491,445,795	2,793,927,909	3,289,739,343	1,638,504,440	6,929,576,744	5,429,741,205	22,023,752,467
Cuentas por cobrar (*)	-	-	124,872,515	-	4,067,926	-	-	128,940,441
<b>Total activos</b>	<b><u>11,986,922,578</u></b>	<b><u>1,494,566,841</u></b>	<b><u>3,241,125,590</u></b>	<b><u>3,732,466,179</u></b>	<b><u>1,651,115,096</u></b>	<b><u>16,755,394,659</u></b>	<b><u>7,001,597,200</u></b>	<b><u>45,863,188,143</u></b>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	1,108,340,776	2,856,159,957	4,681,019,517	4,611,435,611	2,127,380,265	8,826,441,334	-	24,210,777,460
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,391,600,122	724,801,376	1,470,215,341	372,724,272	171,857,253	4,174,840,345	-	11,306,038,709
Fondos tomados a préstamo	942,127,030	249,394,239	477,025,947	1,539,653,568	978,884,882	2,328,673,695	287,089,343	6,802,848,704
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	7,602,740	-	997,206,884	1,004,809,624
Otros pasivos (**)	-	230,479,104	-	-	-	-	-	230,479,104
<b>Total pasivos</b>	<b><u>6,442,067,928</u></b>	<b><u>4,060,834,676</u></b>	<b><u>6,628,260,805</u></b>	<b><u>6,523,813,451</u></b>	<b><u>3,285,725,140</u></b>	<b><u>15,329,955,374</u></b>	<b><u>1,284,296,227</u></b>	<b><u>43,554,953,601</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>5,544,854,650</u></b>	<b><u>(2,566,267,835)</u></b>	<b><u>(3,387,135,215)</u></b>	<b><u>(2,791,347,272)</u></b>	<b><u>(1,634,610,044)</u></b>	<b><u>1,425,439,285</u></b>	<b><u>5,717,300,973</u></b>	<b><u>2,308,234,542</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

El Banco tiene implementado un sistema de gestión integral de riesgos que establece los marcos y políticas para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones y la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Administración. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicos por tipo de riesgo. La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Administración y el Comité de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo de la Alta Gerencia, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo. El Banco se ve expuesto a distintos riesgos fruto del desarrollo de sus operaciones, dentro de los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como: riesgos de crédito y de mercado y de estructura de balance (tasas de interés, tipo de cambio, precios) y de liquidez.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.1 Riesgo de liquidez (continuación)***(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importes en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	212,523,606	212,523,606
Depósitos en el Banco Central	8,168,773,817	8,168,773,817
Depósitos en otros bancos	1,367,562,222	1,367,562,222
Equivalentes de efectivo	480,156,769	480,156,769
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>20,720,539</u>	<u>20,720,539</u>
	10,249,736,953	
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>13,184,572,744</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>23,434,309,697</u></u></b>	
<b>2022 (reclasificado, nota 33.1)</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	175,923,254	175,923,254
Depósitos en el Banco Central	9,560,212,304	9,560,212,304
Depósitos en otros bancos	1,446,575,033	1,446,575,033
Equivalentes de efectivo	39,342,295	39,342,295
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>15,122,397</u>	<u>15,122,397</u>
	<u>11,237,175,283</u>	
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>12,473,319,952</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>23,710,495,235</u></u></b>	

N/D: No disponible.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. El seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la normativa. Se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de crédito en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En este sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país, si aplicara. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros y su relación con el patrimonio ajustado. Los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pago específico con base en los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. A tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*Políticas de castigo de la cartera de créditos*

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Riesgo por tipo de préstamo o inversión y sus garantías, siempre tomando como referencia mínima a cumplir los criterios regulatorios vigentes.

En este sentido, previo al castigo, son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo cual el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante, el reconocimiento de la pérdida total, el Banco continúa los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***Políticas de reestructuración de créditos*

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros, por tipo de crédito, en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar esté garantizado siempre se protege la posición de cobertura del Banco y se asegura el valor de las garantías.

En efecto, un crédito se considera reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pago del contrato original, mediante el cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basado en sus indicadores, flujos de fondos o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

*Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte*

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración, definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco.

En este sentido, los procesos están elaborados dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos para garantizar el cumplimiento de los niveles de concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

*Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios del Banco y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)**

*Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente*

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para la banca minorista se trabaja con modelos de *score* de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgos, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma, se tienen definidas estrategias de recuperación de cartera que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito, hipotecarios y menores deudores comerciales.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito se aplica lo precisado en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

*(ii) Información sobre las garantías*

*Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías*

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito, con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y, en caso de que aplique, la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo al vencimiento de estas.

El Banco garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(ii) Información sobre las garantías (continuación)**Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías (continuación)*

De igual manera, para garantías de títulos valores de deuda tiene establecidos procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros a partir de los precios de mercado observados; para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de su actualización y formalización.

La política de créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

*Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas*

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el artículo 64 y estar incluidas en la tabla No. 5 del artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Estas pueden ser garantías no polivalentes, las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado, y las garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

*Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía*

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, tal como lo estipula dicho reglamento.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre la concentración de riesgo por clientes individuales, el 10.06 % y 11.56 % está representado por la sumatoria de tres clientes de la cartera comercial para ambos años. Sobre la concentración de riesgo por grupo de riesgo, el 7.46 % y 7.86 % de la cartera de créditos, respectivamente, está representado por tres grupos comerciales diferentes para cada año.

Con respecto a la concentración de riesgo por sectores, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 41.55 % y el 30.07 % de la cartera de créditos, respectivamente, está representado por el sector consumo de bienes y servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en relación con la concentración de riesgo por regiones geográficas, el 44.45 % y 51.1 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representado por el Distrito Nacional.

*Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito*

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas se formaliza siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo de amortización y agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

	<b>Saldo bruto</b> <b><u>DOP (a)</u></b>	<b>Provisiones</b> <b><u>DOP</u></b>	<b>Saldo neto</b> <b><u>DOP</u></b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
<b>Cartera de créditos</b>			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>comerciales:</i>			
Clasificación A	7,313,684,698	75,564,809	7,238,119,889
Clasificación B	4,092,526,617	79,383,879	4,013,142,738
Clasificación C	301,238,769	7,413,090	293,825,679
Clasificación D1	375,616,867	4,139,297	371,477,570
Clasificación D2	310,578,469	16,741,260	293,837,209
Clasificación E	<u>542,696,355</u>	<u>109,078,004</u>	<u>433,618,351</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>12,936,341,775</u></b>	<b><u>292,320,339</u></b>	<b><u>12,644,021,436</u></b>

87

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	<b>Saldo bruto <u>DOP (a)</u></b>	<b>Provisiones <u>DOP</u></b>	<b>Saldo neto <u>DOP</u></b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
<b>Cartera de créditos</b>			
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	324,869,532	3,356,668	321,512,864
Clasificación D1	<u>3,923,048</u>	<u>810,440</u>	<u>3,112,608</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>328,792,580</u></b>	<b><u>4,167,108</u></b>	<b><u>324,625,472</u></b>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	2,498,596,701	25,814,617	2,472,782,084
Clasificación B	96,363,361	2,742,864	93,620,497
Clasificación C	30,426,971	5,665,339	24,761,632
Clasificación D1	96,739,132	28,356,710	68,382,422
Clasificación D2	101,975,044	62,816,298	39,158,746
Clasificación E	<u>48,156,578</u>	<u>47,224,188</u>	<u>932,390</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,872,257,787</u></b>	<b><u>172,620,016</u></b>	<b><u>2,699,637,771</u></b>
Clasificación A	5,997,285,901	74,328,349	5,922,957,552
Clasificación B	124,467,205	16,983,206	107,483,999
Clasificación C	106,817,223	25,624,335	81,192,888
Clasificación D1	170,339,631	87,916,855	82,422,776
Clasificación D2	200,500,400	139,294,822	61,205,578
Clasificación E	<u>54,700,185</u>	<u>51,915,173</u>	<u>2,785,012</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>6,654,110,545</u></b>	<b><u>396,062,740</u></b>	<b><u>6,258,047,805</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
Créditos de consumo			
- <i>Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	1,696,721,220	772,247	1,695,948,973
Clasificación B	48,704,588	325,888	48,378,700
Clasificación C	32,223,370	1,969,628	30,253,742
Clasificación D1	60,049,372	20,442,646	39,606,726
Clasificación D2	47,432,113	16,189,253	31,242,860
Clasificación E	<u>16,481,220</u>	<u>5,708,143</u>	<u>10,773,077</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,901,611,883</u></b>	<b><u>45,407,805</u></b>	<b><u>1,856,204,078</u></b>
Créditos hipotecarios			
Clasificación A	2,919,075,831	30,146,397	2,888,929,434
Clasificación B	11,721,913	121,546	11,600,367
Clasificación C	20,377,581	216,034	20,161,547
Clasificación E	<u>8,599,814</u>	<u>3,837,118</u>	<u>4,762,696</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,959,775,139</u></b>	<b><u>34,321,095</u></b>	<b><u>2,925,454,044</u></b>
<b>Total, exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b><u>27,652,889,709</u></b>	<b><u>944,899,103</u></b>	<b><u>26,707,990,606</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>			
<b>Cartera de créditos</b>			
<i>Mayores deudores comerciales:</i>			
Clasificación A	5,962,581,250	59,415,488	5,903,165,762
Clasificación B	2,581,139,201	46,125,666	2,535,013,535
Clasificación C	237,481,168	4,840,328	232,640,840
Clasificación D1	105,256,028	3,754,152	101,501,876
Clasificación D2	710,398,599	36,233,534	674,165,065
Clasificación E	<u>481,997,129</u>	<u>54,943,486</u>	<u>427,053,643</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>10,078,853,375</u></b>	<b><u>205,312,654</u></b>	<b><u>9,873,540,721</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	<b>Saldo bruto DOP (a)</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo neto DOP</b>
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	258,460,128	2,574,449	255,885,679
Clasificación C	<u>28,418,009</u>	<u>5,629,284</u>	<u>22,788,725</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>286,878,137</u></b>	<b><u>8,203,733</u></b>	<b><u>278,674,404</u></b>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	2,228,516,383	22,165,383	2,206,351,000
Clasificación B	98,979,106	6,767,184	92,211,922
Clasificación C	79,024,814	14,000,847	65,023,967
Clasificación D1	84,034,742	23,394,013	60,640,729
Clasificación D2	43,535,912	16,409,230	27,126,682
Clasificación E	<u>6,644,771</u>	<u>6,479,032</u>	<u>165,739</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,540,735,728</u></b>	<b><u>89,215,689</u></b>	<b><u>2,451,520,039</u></b>
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Préstamos personales</i>			
Clasificación A	4,748,033,721	47,333,633	4,700,700,088
Clasificación B	85,110,688	2,954,591	82,156,097
Clasificación C	99,201,451	18,988,358	80,213,093
Clasificación D1	151,256,932	57,836,690	93,420,242
Clasificación D2	161,436,136	84,267,180	77,168,956
Clasificación E	<u>21,091,863</u>	<u>20,142,694</u>	<u>949,169</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>5,266,130,791</u></b>	<b><u>231,523,146</u></b>	<b><u>5,034,607,645</u></b>
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	1,274,244,623	12,509,436	1,261,735,187
Clasificación B	28,486,415	775,322	27,711,093
Clasificación C	22,115,497	3,801,995	18,313,502
Clasificación D1	38,613,347	13,036,330	25,577,017
Clasificación D2	29,785,242	15,113,618	14,671,624
Clasificación E	<u>8,828,859</u>	<u>7,439,702</u>	<u>1,389,157</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,402,073,983</u></b>	<b><u>52,676,403</u></b>	<b><u>1,349,397,580</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	<b>Saldo bruto</b> <b><u>DOP (a)</u></b>	<b>Provisiones</b> <b><u>DOP</u></b>	<b>Saldo neto</b> <b><u>DOP</u></b>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	2,374,308,380	23,443,059	2,350,865,321
Clasificación B	24,262,917	245,653	24,017,264
Clasificación C	14,397,027	484,755	13,912,272
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	36,112,129	1,037,585	35,074,544
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,449,080,453</u></b>	<b><u>25,211,052</u></b>	<b><u>2,423,869,401</u></b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b><u>22,023,752,467</u></b>	<b><u>612,142,677</u></b>	<b><u>21,411,609,790</u></b>

*(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
	<b>Último</b> <b>año</b>	<b>Últimos 3</b> <b>años</b>	<b>Últimos 5</b> <b>años</b>	<b>Último</b> <b>año</b>	<b>Últimos 3</b> <b>años</b>	<b>Últimos 5</b> <b>años</b>
Cartera vencida (más de 90 días)	487,609,157	310,148,779	324,683,282	296,741,348	326,588,608	336,904,580
Cartera en cobranza judicial	16,133,626	25,706,473	61,483,601	53,082,482	30,840,083	33,418,298
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	127,560,322	64,491,781	84,463,359	79,938,415	74,133,443	81,096,992
Cartera de créditos castigada	<u>852,490,557</u>	<u>1,134,547,983</u>	<u>859,397,699</u>	<u>425,513,283</u>	<u>455,352,359</u>	<u>430,196,035</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>1,483,793,662</u></b>	<b><u>1,534,895,016</u></b>	<b><u>1,330,027,941</u></b>	<b><u>855,275,528</u></b>	<b><u>886,914,493</u></b>	<b><u>881,615,905</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>27,387,335,652</u></b>	<b><u>17,085,880,064</u></b>	<b><u>12,266,043,182</u></b>	<b><u>21,831,969,374</u></b>	<b><u>19,598,192,258</u></b>	<b><u>17,029,285,701</u></b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b><u>5.42%</u></b>	<b><u>8.98%</u></b>	<b><u>10.84%</u></b>	<b><u>3.92%</u></b>	<b><u>4.53%</u></b>	<b><u>5.18%</u></b>



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	7,313,684,698	2,704,725,640	4,608,959,058	5,941,548,877	2,709,322,368	3,232,226,509
Clasificación B	4,092,526,616	2,366,601,420	1,725,925,196	2,563,636,937	1,539,172,113	1,024,464,824
Clasificación C	301,238,769	279,317,994	21,920,775	237,004,979	224,003,515	13,001,464
Clasificación D1	375,616,869	374,953,765	663,104	102,796,414	95,806,189	6,990,225
Clasificación D2	310,578,469	298,483,463	12,095,006	705,801,701	685,585,063	20,216,638
Clasificación E	<u>542,696,354</u>	<u>542,696,354</u>	-	<u>472,114,023</u>	<u>472,114,023</u>	-
	<u>12,936,341,775</u>	<u>6,566,778,636</u>	<u>6,369,563,139</u>	<u>10,022,902,931</u>	<u>5,726,003,271</u>	<u>4,296,899,660</u>
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	324,869,532	106,496,392	218,373,140	257,444,902	123,325,061	134,119,841
Clasificación C	-	-	-	28,146,420	-	28,176,420
Clasificación D1	<u>3,923,048</u>	<u>3,923,048</u>	-	-	-	-
	<u>328,792,580</u>	<u>110,419,440</u>	<u>218,373,140</u>	<u>285,591,322</u>	<u>123,325,061</u>	<u>162,266,261</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	2,498,596,701	580,058,242	1,918,538,459	2,216,538,284	548,149,559	1,668,388,725
Clasificación B	96,363,362	11,707,459	84,655,903	96,999,509	40,481,030	56,518,479
Clasificación C	30,426,971	3,140,324	27,286,647	77,443,515	22,396,645	55,046,870
Clasificación D1	96,739,133	52,342,994	44,396,139	81,665,122	38,256,902	43,408,220
Clasificación D2	101,975,043	3,616,320	98,358,723	42,222,308	15,888,385	26,333,923
Clasificación E	<u>48,156,577</u>	<u>4,396,321</u>	<u>43,760,256</u>	<u>6,479,032</u>	-	<u>6,479,032</u>
	<u>2,872,257,787</u>	<u>655,261,660</u>	<u>2,216,996,127</u>	<u>2,521,347,770</u>	<u>665,172,521</u>	<u>1,856,175,249</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Préstamos personales</i>						
Clasificación A	5,997,285,902	517,701,428	5,479,584,474	4,705,635,359	438,370,741	4,267,264,618
Clasificación B	124,467,205	3,474,305	120,992,900	82,308,562	6,986,868	75,321,694
Clasificación C	106,817,223	2,323,720	104,493,503	95,275,696	351,481	94,924,215
Clasificación D1	170,339,632	205,876	170,133,756	144,591,726	-	144,591,726
Clasificación D2	200,500,400	22,546,136	177,954,264	154,834,844	21,584,315	133,250,529
Clasificación E	<u>54,700,185</u>	<u>3,645,973</u>	<u>51,054,212</u>	<u>20,142,694</u>	-	<u>20,142,694</u>
	<u>6,654,110,547</u>	<u>549,897,438</u>	<u>6,104,213,109</u>	<u>5,202,788,881</u>	<u>467,293,405</u>	<u>4,735,495,476</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****29.2 Riesgo de crédito (continuación)***(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
- <i>Tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	1,696,721,221	10,849,935	1,685,871,286	1,250,943,625	-	1,250,943,625
Clasificación B	48,704,588	116,302	48,588,286	25,844,070	-	25,844,070
Clasificación C	32,223,370	-	32,223,370	19,009,977	-	19,009,977
Clasificación D1	60,049,372	-	60,049,372	32,590,826	-	32,590,826
Clasificación D2	47,432,112	19,332	47,412,780	25,189,364	-	25,189,364
Clasificación E	<u>16,481,220</u>	<u>-</u>	<u>16,481,220</u>	<u>7,439,702</u>	<u>-</u>	<u>7,439,702</u>
	<u>1,901,611,883</u>	<u>10,985,569</u>	<u>1,890,626,314</u>	<u>1,361,017,564</u>	<u>-</u>	<u>1,361,017,564</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	2,919,075,831	2,692,515,002	226,560,829	2,366,035,133	2,272,754,532	93,280,601
Clasificación B	11,721,913	11,721,913	-	23,699,552	23,266,689	432,863
Clasificación C	20,377,581	20,377,581	-	14,000,053	14,000,053	-
Clasificación D2	-	-	-	34,586,173	34,586,173	-
Clasificación E	<u>8,599,812</u>	<u>8,599,812</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,959,775,137</u>	<u>2,733,214,308</u>	<u>226,560,829</u>	<u>2,438,320,911</u>	<u>2,344,607,447</u>	<u>93,713,464</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>27,652,889,709</u></b>	<b><u>10,626,557,051</u></b>	<b><u>17,026,332,658</u></b>	<b><u>21,831,969,379</u></b>	<b><u>9,326,401,705</u></b>	<b><u>12,505,567,674</u></b>

*(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	724,849,012	195,880,568
Bienes muebles	<u>4,191,551</u>	<u>2,096,105</u>
	<b><u>729,040,563</u></b>	<b><u>197,976,673</u></b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de aproximadamente DOP73.5 millones y DOP84 millones, respectivamente.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Un resumen de las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2023</b>				
Vinculados a la administración	<u>508,764,851</u>	<u>1,559,395</u>	<u>510,324,246</u>	<u>360,070,394</u>
<b>2022</b>				
Vinculados a la administración	<u>588,872,926</u>	<u>-</u>	<u>588,872,926</u>	<u>681,513,88</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldos:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 20)	399,385,029	392,323,087
Cartera de créditos	510,324,246	588,872,926
Otros activos	9,873,692	-
Depósitos del público	381,138,273	402,585,757
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,367,978,692	3,503,212,621
Fondos tomados a préstamo	404,785,500	280,168,342
Intereses por pagar	<u>41,619,737</u>	<u>29,718,657</u>

94

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Tipo de transacción:	Monto <u>DOP</u>	Efecto en	
		<u>Ingresos DOP</u>	<u>Gastos DOP</u>
<b>2023</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	27,499,946	27,499,946	-
Ingresos por comisiones por servicios	78,443	78,443	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	182,352,800	-	182,352,800
Intereses por fondos tomados a préstamo	8,017,133	-	8,017,133
Comisiones por servicio	3,604,903	-	3,604,903
Procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito	80,597,537	-	80,597,537
Otros gastos operacionales	<u>1,306,611</u>	<u>-</u>	<u>1,306,611</u>
<b>2022</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	39,744,737	39,744,737	-
Ingresos por comisiones por servicios	43,178	43,178	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	63,101,874	-	63,101,874
Intereses por fondos tomados a préstamo	6,972,107	-	6,972,107
Consultoría y asesoría	2,159,813	-	2,159,813
Procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito	<u>71,505,121</u>	<u>-</u>	<u>71,505,121</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01) (ver nota 2.15.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por DOP37,715,807 y DOP33,219,857, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(34,750,014)	6,177,567
Inversiones	(4,202,815)	(6,184)
Rendimientos por cobrar	25,539,381	(2,195,674)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,282,119	(4,759,410)
Contingencias	5,131,329	783,701
Castigos de créditos contra provisiones	(480,334,096)	(425,513,283)
Castigos de rendimientos por cobrar contra provisiones	(40,025,742)	(40,967,045)
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	1,046,189	2,472,172
Bienes recibidos en recuperación de créditos	39,339,788	60,134,081
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos	-	4,640,426
Pérdidas por inversiones	453,362,042	29,394,121
Descargo programas informáticos T24 contra resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	162,289,155
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>4,342,993</u>	<u>9,063,279</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**33 Otras revelaciones****33.1 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones y ajustes de partidas especificadas en las notas 2.25 y 3, así como la naturaleza de estas es como sigue:

*i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022*

	<b>Saldos Previamente informados <u>DOP</u></b>	<b>Reclasificaciones <u>DOP</u></b>	<b>Saldos reclasificados <u>DOP</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	364,788,507	(325,446,212)	39,342,295
Rendimientos por Cobrar	29,525,308	(14,402,911)	15,122,397
Inversiones	<u>12,133,470,829</u>	<u>339,849,123</u>	<u>12,473,319,952</u>

*ii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022*

	<b>Saldos Previamente informados <u>DOP</u></b>	<b>Reclasificaciones <u>DOP</u></b>	<b>Saldos reclasificados <u>DOP</u></b>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	575,007,467	-	575,007,467
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(2,814,574,951)	(1,291,073,630)	<u>(1,523,501,321)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(32,825,142)</u>	-	<u>(32,825,142)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(2,272,392,626)	(1,291,073,630)	(981,318,996)
Efectivo al inicio del año	<u>13,849,417,032</u>	<u>(1,630,922,753)</u>	<u>12,218,494,279</u>
Efectivo al final del año	<u><b>11,577,024,406</b></u>	<u><b>(339,849,123)</b></u>	<u><b>11,237,175,283</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**33 Otras revelaciones (continuación)****33.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)**Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por el año terminado en esa fecha

- (a) Corresponde a reclasificación de inversiones por un plazo no mayor a 90 días (ver nota 2.25) al 31 de diciembre de 2023:

Efectivo y equivalentes de efectivo	430,052,543
Rendimientos por cobrar	16,826,087
Inversiones	<u>(446,878,630)</u>

- (b) Corresponde a la reclasificación de inversiones por un plazo no mayor a 90 días (ver nota 2.25) al 31 de diciembre de 2022:

Inversiones	339,849,123
Efectivo y equivalentes de efectivo	(325,446,212)
Rendimientos por cobrar	<u>(14,402,911)</u>

- (c) Corresponde a ajuste retroactivo de las pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta contra el valor de las inversiones (ver nota 3):

Inversiones	15,218,130
Pérdidas netas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	<u>(15,218,130)</u>

**33.2 Futura aplicación de normas**Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen es como sigue:

- ♦ La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**33 Otras revelaciones (continuación)****33.2 Futura aplicación de normas (continuación)**

- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

**34 Hechos posteriores al cierre**Disposición de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución del 1ro. de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

**35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contratos de préstamo de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Derechos en fideicomiso.
- ◆ Participaciones en otras sociedades.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.



**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Operaciones descontinuadas.
- ◆ Otras revelaciones:
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior;
  - Pérdidas originadas por siniestros.